

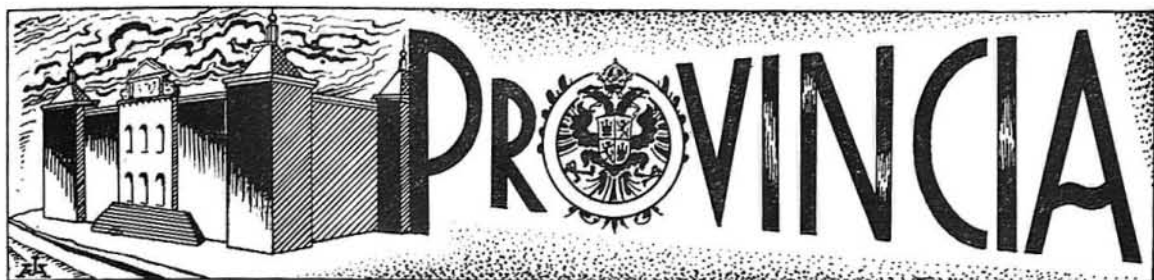


PROVINCIA



MONUMENTOS EN LA PROVINCIA

Esta es la fachada principal del templo de la Vera Cruz, en Consuegra, iglesia notable y poco conocida, una de tantas como integran el patrimonio artístico y monumental de la provincia de Toledo.



REVISTA DE LA EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Director: LUIS MORENO NIETO. Toledo, 30 de Junio de 1967. 25 pesetas. Año XIII. Núm. 58. Segundo trimestre de 1967. Depósito legal: TO. 27-1958. Edita: Excma. Diputación Provincial de Toledo. Imprime: Imprenta de la Excma. Diputación Provincial de Toledo. Plaza de la Merced, 4. Toledo. Teléf. 212296.

Sumario: NÚM. 58

ACTIVIDAD CORPORATIVA: Homenaje a don César González Gómez. — Nuevas Bibliotecas en Villacañas y Santa Cruz de la Zarza. — Concurso-exposición de sementales laneros en Mora — Cursillo sobre esquila mecánica en «La Bastida». Plan de conservación de caminos vecinales. — Constitución del Colegio Provincial y Nacional de Funcionarios. 3

LOS PROBLEMAS DE TOLEDO VISTOS POR UN MEDICO, por Alfonso López Fando. 19

LA MUSICA EN EL TOLEDO HISTORICO, por Manuel Esteban Infantes. 32

MARAÑON Y TOLEDO, por Gaspar Gómez de la Serna. 47

CULTURA Y EDUCACION: «Toledo y sus calles». — Toledo y Azorín. Las posibilidades turísticas de la zona del río Alberche. 64

PUEBLOS TOLEDANOS: Villacañas y su historia, por Luis García Montes. 71

PLENOS DE LA CORPORACION PROVINCIAL. 75

El Ministro de Educación y Ciencia presidió el homenaje a don César González Gómez

Imposición de la Cruz de Alfonso X el Sabio y entrega de los títulos de hijo predilecto de la Provincia y Presidente honorario del Colegio de Farmacéuticos



El Ministro de Educación, acompañado de las autoridades toledanas, llega a la Diputación.

En el salón de actos de la Diputación, el ministro de Educación y Ciencia, señor Lora Tamayo, presidió el día 10 de mayo de 1967, el homenaje de la Diputación y el Colegio Oficial de Farmacéuticos al catedrático de la Universidad de Madrid, don César González Gómez.

Asistieron también el obispo auxiliar, doctor Granados; gobernador civil, señor Tomás de Carranza, y demás autoridades toledanas; director general de Enseñanza Universitaria, rector de la Universidad Central, decano de

la Facultad de Farmacia, director de la Real Academia de Farmacia y vicedecano de la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela.

Inició los discursos el presidente del Colegio Provincial de Farmacéuticos de Toledo, don Joaquín Bausá, que ofreció al señor González una placa con el nombramiento de presidente honorario. El presidente de la Diputación, señor San Román Moreno, intervino después, entregándole el nombramiento de hijo predilecto de la Provincia. Anunció que próximamente celebrarán



La presidencia del acto celebrado en el Palacio Provincial.



El señor Lora Tamayo impone al señor González Gómez la banda de la Orden de Alfonso X el Sabio.

otros actos de homenaje en Carriches, pueblo natal del doctor González. El señor San Martín Casamela, de la Facultad de Farmacia de Barcelona, anunció que ésta le nombrará doctor "honoris causa".

Antes de imponerle la gran cruz de Alfonso X el Sabio, el ministro de Educación, señor Lora Tamayo, exaltó la figura del homenajeado, del que dijo que imprimió carácter a sus investigaciones, y que su vida de universitario puro y auténtico constituyó un ejemplo en estos tiempos de turbulencia universitaria.

Don César González agradeció el homenaje y habló sobre la Universidad de las actividades investigadoras en Medicina, Farmacia y Veterinaria. Aludiendo a la situación de la Universidad española, dijo que lo que hace falta es entusiasmo por el estudio y misión de trabajo. Expresó su gratitud al Caudillo por la distinción otorgada y expresó su admiración y afecto hacia el Cardinal Primado. También destacó la preocupación del Gobernador Civil de Toledo por los problemas culturales de la Provincia, y aludiendo al Presidente de la Diputación le calificó de hombre laborioso, ecuaníme, honrado y enérgico. Todos fueron muy aplaudidos.

Otro homenaje a don César González Gómez en Carriches, su pueblo natal

Carriches, el pueblo natal del ilustre Catedrático de la Universidad de Madrid don César González Gómez, se ha unido al homenaje recientemente rendido en Toledo con otros actos expresivos de la admiración y el cariño que siente por su hijo predilecto.

Una lápida que da el nombre del doctor González Gómez al Grupo Escolar del pueblo fue descubierta en pre-

sencia de las autoridades; pronunció unas palabras el inspector jefe de Enseñanza Primaria don José Martín-Maestro. Posteriormente, en la casa donde nació también se descubrió una lápida conmemorativa, ofrecida por la Dipu-



El homenajeado conversa con el Presidente de la Diputación, señor San Román Moreno.

tación de Toledo; el Alcalde de Carriches leyó unas cuartillas destacando la personalidad del profesor y los motivos y la gratitud que por él siente el vecindario. Por acuerdo municipal la calle donde está situada la casa lleva también el nombre del doctor González Gómez.

Finalmente, junto al Ayuntamiento y ante los vecinos congregados frente a la fachada principal, habló el Presidente de la Diputación, señor San Román Moreno, subrayando los méritos del sabio Catedrático; el homenajeado dió las gracias en sentidas frases.

Asistieron a los actos los Diputados Provinciales señores Ibáñez Muñoz de la Torre, Barthe Pastrana, Luengo Pérez y Muro Valencia.

DOS NUEVAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN LA PROVINCIA

Se inauguraron en Villacañas y Santa Cruz de la Zarza



El Párroco de Madridejos bendice el local de la nueva Biblioteca Municipal.

El 24 de abril de 1967 fueron inauguradas las Bibliotecas Municipales de Villacañas y Santa Cruz de la Zarza, con asistencia del gobernador civil de Toledo, señor Tomás de Carranza, y el presidente de la Diputación, señor San Román Moreno. También asistieron la señorita Julia Méndez, directora del Centro Coordinador de Bibliotecas, y el vicepresidente de la Diputación, señor Sierra Moreno.

MIL LECTORES MENSUALES EN LA DE SANTA CRUZ DE LA ZARZA

La Biblioteca de Santa Cruz de la Zarza, instalada en un edificio del si-

glo XVI cedido por el Ayuntamiento, viene funcionando ya desde el año pasado con una concurrencia media de mil lectores mensuales. Dispone de treinta y seis puestos de lectura para adultos y veinticuatro para lectores infantiles. Fue donada por el Servicio Nacional de Lectura con un lote de 1.505 volúmenes, valorados en pesetas 230.879,50; un tocadiscos y tres juegos de discos para el aprendizaje del alemán, inglés y francés. El Centro Coordinador de Bibliotecas de Toledo, que sostiene la Diputación, envió también libros por valor de 15.000 pesetas y pagó el mobiliario e instalaciones que costaron 182.004,94 pesetas. Consta de dos secciones dotadas de revisteros, ficheros, etc.

LA DE VILLACAÑAS

Análogas dotaciones de libros, mobiliarios y enseres diversos se efectuaron en la Biblioteca Municipal de Villacañas, que dispone de cuarenta y dos puestos de lectura para adultos y veinticuatro para niños.

Ambas están dirigidas por un Maestro Nacional que actúa de bibliotecario. Son más de quince mil las personas que pueden beneficiarse de los servicios de estas dos nuevas Bibliotecas, que hacen ascender ya a quince el número de las existentes en la provincia de Toledo.

CINCO CENTROS CULTURALES

Durante la jornada inaugural, a las que asistió también el Alcalde de Toledo, el Gobernador Civil y el Presidente de la Diputación, cambiaron impresiones con las autoridades locales y los

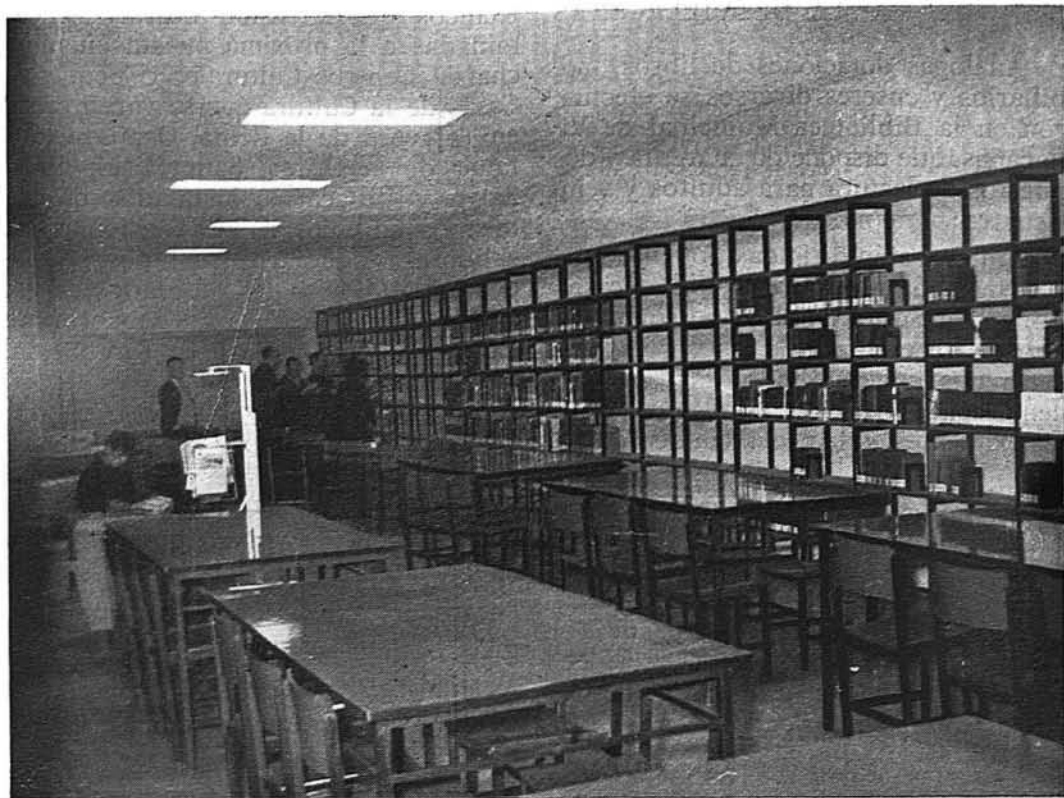
técnicos de Extensión Cultural encaminadas a la próxima puesta en marcha de Centros Culturales o pequeñas Casas de la Cultura que se van a crear en Talavera de la Reina, Ocaña, Quintanar de la Orden, Santa Cruz de la Zarza y Villacañas, instalados en los mismos edificios donde funcionan las Bibliotecas, que serán dotados de elementos audiovisuales adecuados con la ayuda económica del Ministerio de Educación Nacional y de la Diputación.

En Santa Cruz de la Zarza

La Biblioteca de Santa Cruz fue bendecida por el párroco don Eugenio Martín. Actuó el grupo que participó en las IV Fiestas de los Mayos Manchegos de Pedro Muñoz, integrado por una rondalla y varias señoritas de la localidad. El alcalde, señor Sierra Moreno, agradeció la presencia de las au-



El señor San Román Moreno dirige la palabra a las autoridades, congregadas en la nueva Biblioteca de Madridejos.



El salón principal de la Biblioteca de Madridejos.

toridades y las colaboraciones recibidas, congratulándose de que aumente de día en día el número de lectores que acuden a la Biblioteca.

Habló luego el señor Tomás de Carranza para afirmar que el Estado, la Provincia y el Municipio han de conjuntar sus esfuerzos para la difusión de la cultura; destacó que el hábito de la lectura engendra en los niños y en los jóvenes el principio de su propia personalidad futura y felicitó al Ayuntamiento por los esfuerzos realizados.

En Villacañas

También en Villacañas bendijo el local de la Biblioteca municipal el párroco don Anastasio Fernández Jiménez. Habló brevemente el señor San Román Moreno pidiendo la colaboración de todos para lograr la máxima

asistencia de los lectores, que son quienes dan vida a las Bibliotecas; ofreció la ayuda de la Corporación Provincial y del Centro Coordinador para la instalación del Centro Cultural en la planta superior del edificio.

VISITA A LA SECCION DELEGADA DEL INSTITUTO

Finalmente las autoridades, acompañadas del alcalde, don Santiago Búa, se trasladaron al nuevo edificio de la Sección Delegada del Instituto de Enseñanza Media, que recorrieron detenidamente; entre sus instalaciones destaca la piscina, sin duda una de las mejores que existen en la Provincia. Este Centro docente ha comenzado a funcionar en este curso y atiende a más de un centenar de estudiantes de Bachillerato de Villacañas y de los pueblos cercanos.

En MORA se celebró el VII Concurso-Exposición de sementales lanares de razas de ordeño y afines

Asistieron autoridades y jerarquías nacionales, provinciales y locales

Como conocen nuestros lectores, es tradicional la celebración coincidiendo con las Fiestas del Olivo de Mora, de carácter nacional, del Concurso provincial único en su clase de sementales lanares de razas de ordeño y afines, que ha tomado por su importancia carta de naturaleza, como lo demuestra se haya alcanzado su VII edición.

Como estaba previsto se inauguró el día 29 de abril de 1967 por el excelentísimo señor Gobernador Civil, a quien acompañaban el Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de la capital y otras autoridades y representantes, así como el Alcalde de Mora con toda la Corporación, siendo recibidos en el recinto de la Exposición por el señor Del Pozo, Jefe de los Servicios Provinciales de Ganadería y de los Pecuarios de la Diputación Provincial, con quien se encontraban el Jefe de la Sección 1.^a de la Dirección General de Ganadería, que desempeñó con anterioridad la Jefatura Provincial de Toledo; el Jefe de los Servicios Provinciales de Pontevedra, hijo de Mora, y los técnicos Veterinarios de los Servicios Pecuarios de la Diputación y los de la Jefatura de Ganadería.

Al recorrer la Exposición les fueron presentados los ganaderos concursantes y dada toda clase de explicaciones sobre las características de los ejemplares expuestos, que este año alcanzó la

cifra de 163, siendo 30 los expositores, superior en todo en un 20 por 100 en relación con el pasado año. Todo el ganado pertenecía a la raza Manchega, excepto un lote de cinco moruecos expuestos fuera de Concurso por los Servicios Pecuarios de la Diputación Provincial que lo eran de raza Landschaf. De los ejemplares, 24 eran moruecos; 30 primales y 104 corderos de más de cuatro meses.

El Jurado Calificador actuó durante los días 29 y 30, bajo la presidencia del señor Alonso Núñez, Jefe del Centro Regional Lanero de Madrid, enviado para ello de exprofeso por la Dirección General de Ganadería al estar ausente en Comisión de Servicio en Alemania el titular propuesto, señor Sánchez Belda, Jefe de la Sección 5.^a de citada Dirección.

Si todos los años fue difícil la tarea de calificar los ejemplares presentados, en el presente aumentó ante el incentivo que supone el acuerdo adoptado por la Diputación Provincial, a iniciativa de la Junta Provincial de Fomento Pecuario, de adquirir, siempre que el ganadero acceda a ello, el morueco campeón en 27.500 pesetas y en 25.000 pesetas el primal campeón.

En moruecos, obtuvo el campeonato el ejemplar núm. 328, del señor Del Cerro, de Seseña, el subcampeonato el número 4.404 del señor Partearroyo, de Mascaraque, y el premio único de la

Sección 1.^a, el lote de los señores Del Aguila Goicoechea, de Ocaña.

En primales obtuvo el campeonato el ejemplar número 5.022 del señor Fernández-Cabrera Díaz, de Mora; el subcampeonato el número 548 del señor Del Cerro, de Seseña, y el premio único de la Sección 2.^a, el lote presentado por el señor Fernández de la Vega, de Lillo.

En corderos de más de seis meses, obtuvo el premio especial el ejemplar número 6.016 del señor Fernández-Cabrera Díaz, de Mora, y el premio único de la Sección 3.^a, el lote del señor Par-tearroyo, de Mascaraque, y el de la Sección 4.^a, el lote presentado por los señores Del Aguila Goicoechea, de Ocaña.

La clausura tuvo lugar el día primero de mayo en el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento de Mora; ocupó la presidencia el Ilmo. Sr. don Alejandro Alonso Muñoz, jefe de la Sección 3.^a de la Dirección General de Ganadería, que ostentaba la representación del Excmo. Sr. D. Rafael Díaz Montilla, director general de la misma, que ocupaciones ineludibles del cargo le impidieron asistir personalmente; fue acompañado en el estrado por los señores Mendoza, presidente del Sindicato Nacional de Ganadería; San Román Moreno, presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y de la Junta Provincial de Fomento Pecuario; Cabeza-Maestro, alcalde de Mora; Del Aguila Goicoechea, presidente de la C. O. S. A. y Procurador en Cortes; señor de la Vega Fernández, presidente del Sindicato Provincial de Ganadería; Paños Martí, Jefe de la Sección 1.^a de la Dirección General de Ganadería; Alonso Núñez, presidente del Jurado; señor Bazán, autor de los diseños de los trofeos; Navarro y Del Pozo, jefes

de los Servicios Provinciales de Ganadería de Pontevedra y Toledo, y Gálvez y Martín Vicente, técnicos Veterinarios, secretarios de actas.

El salón se hallaba lleno de público, destacando bellas señoras y señoritas, esposas e hijas de los ganaderos concursantes, que con su presencia quisieron dar colorido a tan importante acto, y de los propios expositores, otros ganaderos y técnicos de la localidad y de los Servicios Oficiales.

Tras de dar lectura del acta del Jurado, se procedió a la entrega de los diplomas y trofeos a los ganadores, así como de diploma de mérito y medalla de expositor a todos los ganaderos expositores, de las medallas conmemorativas a los señores que ostentaron en representación de los diferentes Organismos y miembros del Jurado. También se entregó la medalla conmemorativa al señor Bazán y a la Excelentísima Diputación Provincial por el apoyo entusiasta y decidido que siempre presta a todo cuanto supone acción en beneficio de la mejora ganadera.

Al Excmo. Ayuntamiento de Mora y a la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos se las ofreció en las personas de sus Presidentes, una reproducción de un semental manchego con placa de oro, y de plata a los técnicos de los Servicios Provinciales de Ganadería, en la persona del señor Plaza, por la colaboración que todos los años han prestado, y a las damas se las obsequió con una reproducción en miniatura de la típica campanilla del ganado lanar de Mora.

Dirigió unas palabras el señor San Román Moreno sobre la significación del acto, haciendo patente el propósito decidido de las Corporaciones que preside de continuar prestando todo el apoyo necesario a la acción de la me-

jora ganadera en general, pero especialmente a la del ganado lanar, por el alto interés que tiene para la Provincia, agradeciendo a los ganaderos su colaboración, a la Dirección General de Ganadería su ayuda técnica y económica y la asistencia a los representantes de los Organismos presentes, felicitando a los ganaderos vencedores, estimulando a todos para que puedan alcanzar en certámenes venideros tan altas distinciones, teniendo frases de cariño para las bellas damas que, con su presencia, engrandecieron la significación del acto al ver en ello la preocupación que día a día con carácter general se va teniendo de los problemas que atañen a la ganadería, riqueza primordial de España.

Cerró el acto el señor Alonso Muñoz, quien manifestó su alegría por haberle correspondido ser el iniciador de este

Certamen cuando regentaba la Jefatura de los Servicios Provinciales de Ganadería, haciendo una exposición clara de lo que el ganado lanar y muy especialmente la raza Manchega significa, en vista a la exportación, y dió normas a seguir sobre la explotación y comercialización de este ganado y sus productos, haciendo mención especial a la necesidad de una tipificación para alcanzar la revalorización merecida.

Finalizó su intervención agradeciendo las frases de elogio del señor Presidente de la Diputación tenidas para con él y Dirección General de Ganadería, para los demás asistentes, autoridades, jerárquicas, ganaderos y técnicos en general.

Por último, la Diputación Provincial ofreció una comida de hermandad a los asistentes, ganaderos, técnicos y productores.



CURSILLO SOBRE ESQUILEO MECANICO

El interés mostrado por los propietarios de reses lanares, y las constantes peticiones llegadas a la Diputación Provincial y Junta Provincial de Fomento Pecuario, motivaron la organización de un cursillo de formación acelerada para la especialización de productos en "esquileo mecánico del ganado lanar", con las consiguientes ventajas de orden técnico, económico y social, cuales son el abaratamiento de la práctica ante el mayor rendimiento alcanzado, que por persona llega a ser del 100 por 100 y como mínimo mayor del 50 por 100, elevándose la ganancia del productor sin incrementar el costo al ganadero, socialmente por el mayor grado de higienización que se alcanza en la operación y el menor esfuerzo que el productor ha de realizar, y técnico por el mejor acabado y obtención de lanas con fibras de mayor longitud y sin fraccionamiento.

Económicamente, aparte del mayor rendimiento, repercute por obtenerse más lana y de mejor calidad para los procesos industriales, ya que aparte de ser más perfecto el esquileo, los productos realizan un buen envellonado y claseo de éstos con separación de las diferentes clases de lana, facilitando operaciones previas al lavado industrial con el consiguiente ahorro económico para la industria.

Fue tal el interés despertado, que fue preciso limitar las inscripciones y más tarde hacer entre los inscritos una selección, pues para obtener fruto positivo se redujo a 20 la asistencia de alumnos, perteneciendo a las localidades de Herrerueta, Urda, Consuegra, Lillo, Ajofrín, Villaseca, Navamorcuen-de, Segurilla y Mejorada.

El cursillo duró seis días y se desarrolló en la segunda semana del pasado abril en el Depósito de sementales de "La Bastida", por disponerse en el mismo de reses bastantes.

Las clases prácticas en el aspecto

mecánico fueron explicadas por el señor Serrano, de Madrid; en el práctico, por el señor Jiménez, de Ajofrín, y en el técnico, por los Veterinarios señores Medina Díaz-Marta, Jiménez y Otero, de los Servicios Pecuarios de la Excelentísima Diputación Provincial y Jefatura de los Servicios P. de Ganadería.

El cursillo fue inaugurado por el señor Del Pozo, Jefe Provincial de Ganadería y de los Servicios Pecuarios de la Diputación, en nombre del ilustrísimo señor Presidente, y a la clausura asistieron el vicepresidente señor Sierra Moreno, el señor Del Pozo y el señor Medina Díaz-Marta, pronunciando todos ellos unas palabras para aclarar a los asistentes la significación de estas enseñanzas, el interés de esta clase de esquileo y el que la Diputación, haciéndose eco de la necesidad de mejorar todas las técnicas que suponga ahorro, mejoras y comodidades en el campo ganadero, está dispuesta a prestar la ayuda técnica y económica precisa, como lo demuestra en este caso, al tener en funcionamiento dos equipos de cuatro tijeras cada uno, manejado cada equipo por cuatro personas, esquilando en la temporada una media de 20.000 reses por equipo, a pesar de la dispersión y reducido número que integran los efectivos, teniendo acordado adquirir cuatro nuevos equipos o cuantos sean precisos a fin de cubrir en su totalidad esta faceta provincial, esperando poder poner en funcionamiento en la actual campaña dos de ellos, más los dos que actuaron en la anterior, que actuarán en las comarcas de Toledo-La Sagra, Mora-Consuegra, Lillo-Ocaña, y Talavera-Oropesa, con una inversión del orden de las 250.000 pesetas.

Por todo ello una vez más felicitamos a la Diputación Provincial por haber sabido comprender la necesidad de impulsar en todos los aspectos la mejora ganadera provincial.

PLAN DE CONSERVACION Y REPARACION DE CAMINOS VECINALES

Se invertirán en este año más de veinte millones de pesetas

El plan de inversiones de la Diputación en los Caminos Vecinales de la Provincia para este año ha sido dotado con 20.285.636 pesetas, de las que el Estado aporta 4.854.000 pesetas y el resto la propia Corporación Provincial.

En personal de talleres y maquinistas afectos a la Sección de Vías y Obras se gastarán 876.835 pesetas; en jornales y seguros sociales de capataces y camineros y de los obreros eventuales que trabajan en las obras de bacheo, poco más de once millones de pesetas; en sostener y reparar la maquinaria, 70.000 pesetas; en material de oficina, 150.000; en transformar las caminos en carreteras provinciales, cinco millones, y en adquirir un camión de caja basculante y un motocarro, 300.000.

CAMINOS EN MAL ESTADO

Los fondos disponibles se aplicarán, naturalmente, a los caminos en mal estado; se acopiarán los áridos precisos para su bacheo o reparación mediante brigadas que trabajaron también eficazmente el año pasado. Sesenta

y nueve kilómetros serán reparados en total y las obras afectarán a los caminos siguientes: Torrico a la carretera de Jarandilla; Lucillos a Montearagón por su estación; Navalcán a la carretera de Oropesa a Candeleda; Navalcán-Parrillas a la carretera de Avila por Talavera; estación de Santa Olalla a la de Erustes por Carriches; Pueblanueva a la barca de Montearagón; Mesegar; Montesclaros a Segurilla, Villaluenga a la N-401; Villamuelas a la carretera de Toledo y Dosbarrios a la carretera de Ocaña a Albacete.

OBRAS DE TRANSFORMACION

La transformación de dos caminos en carreteras provinciales exigirán el empleo de más de cuatro millones de pesetas a los que hay que añadir otro tanto ya gastado en 1966; uno de ellos es el que conduce de Pueblanueva a Talavera de más de once kilómetros y otro, el de Villaminaya a la carretera de Madrid a Ciudad Real, por Toledo.



Constitución del Colegio Provincial de Funcionarios de Administración Local

El acto fue presidido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil

Precedida de una misa rezada ante la imagen de Santa Rita, se celebró el día 25 de abril de 1967, en el salón de recepciones del Ayuntamiento, bajo la presidencia del Gobernador Civil, acompañado del Presidente de la Diputación y del Alcalde, la primera Asamblea Provincial de los funcionarios de la Administración Local no pertenecientes a los Cuerpos Nacionales, acto a la vez constituyente del Colegio Provincial de Toledo.

Se leyeron los órdenes y disposiciones legales que establecen la creación del Colegio y designan a los funcionarios que integran su primera Junta de Gobierno, todos los cuales prestaron juramento de fidelidad. Hablaron luego el vicepresidente provincial —nombrado luego por aclamación presidente de honor—, don Antonio Díaz Hidalgo, y presidente efectivo don Angel Angulo Rubín de Celis; este último anunció la próxima celebración en Toledo de la primera Asamblea Nacional y exaltó la figura ejemplar de Calvo Sotelo.

INTERVENCION DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Intervino después el señor San Román Moreno, que dedicó unas palabras de afectuoso recuerdo al Cardenal Primado, allí representado por don Antonio Sáinz Pardo; dijo que el naciente Colegio es como una roca viva sobre la que se asienta la estructura siempre

en evolución de la Administración Local, cauce de las aspiraciones legítimas de los funcionarios, pero también yunque donde ha de forjarse su voluntad de servicio y de superación.

DISCURSO DEL GOBERNADOR CIVIL

Se cumplen ahora vuestros justos anhelos alimentados a lo largo de ocho años —les dijo el señor Tomás de Carranza—; deseáis aumentar vuestro prestigio individual y colectivo y esto es importante para vosotros y para los Cuerpos Administrativos a los que pertenecéis; pero igual que habéis conseguido la colegiación, espero que sepáis superar nuevas etapas que han de desarrollarse bajo el signo de la renovación, del cambio de sistemas, de nuevas rutas opuestas a la rutina de antaño. El Colegio de Funcionarios de la Administración Local de Toledo tiene el honor de la primacía por su larga y heroica gestación, por la tenacidad y el empeño puesto en conseguirlo; estas mismas virtudes han de servir para realizar una obra duradera al servicio de la Provincia, llevando a todos los pueblos la inquietud, el espíritu de iniciativa, conscientes de que las Corporaciones son gestoras del bien público y han de vivir con espíritu empresarial.

Fueron todos los oradores insistentemente aplaudidos.



El director general de Administración Local, señor Moris Marrodán, a su llegada al Palacio Provincial, acompañado del gobernador civil, señor Tomás de Carranza.

SE CONSTITUYO EL COLEGIO NACIONAL

El día 10 de mayo de 1967, el director general de Administración Local, don José Luis Moris Marrodán, presidió en la Diputación el acto de constitución de la Junta de Gobierno y del Consejo General del Colegio Nacional de Funcionarios de Administración Local no integrados en Cuerpos Nacionales. Asistieron las autoridades, el presidente nacional del Colegio, señor Pérez Quesada, y numerosos funcionarios de la capital y de algunos pueblos de la Provincia, además de otras representaciones procedentes de varias provincias españolas.

Comenzó el acto con la lectura de la orden ministerial de creación del Colegio Nacional y de los nombramientos de los componentes de la Junta de Gobierno, todos los cuales prestaron juramento de fidelidad.

El presidente provincial, señor Angulo, pronunció unas palabras de bienvenida recordando las visitas del director años atrás a Toledo durante las cuales se comenzó a trabajar por la creación del Colegio y de la Mutualidad, hoy dos espléndidas realidades. Luego, el presidente nacional habló también brevemente aludiendo a la etapa de es-

tudio de los problemas, que ahora se inicia, de la gran familia de los funcionarios de Ayuntamientos y Diputaciones que afectan a ciento diez mil hogares españoles; expresó la adhesión de todos al Caudillo.

Intervino luego el alcalde, señor Vivar Gómez, para ofrecer su satisfacción por haber sido nuestra ciudad el lugar donde comenzaron a gestarse ambas entidades.

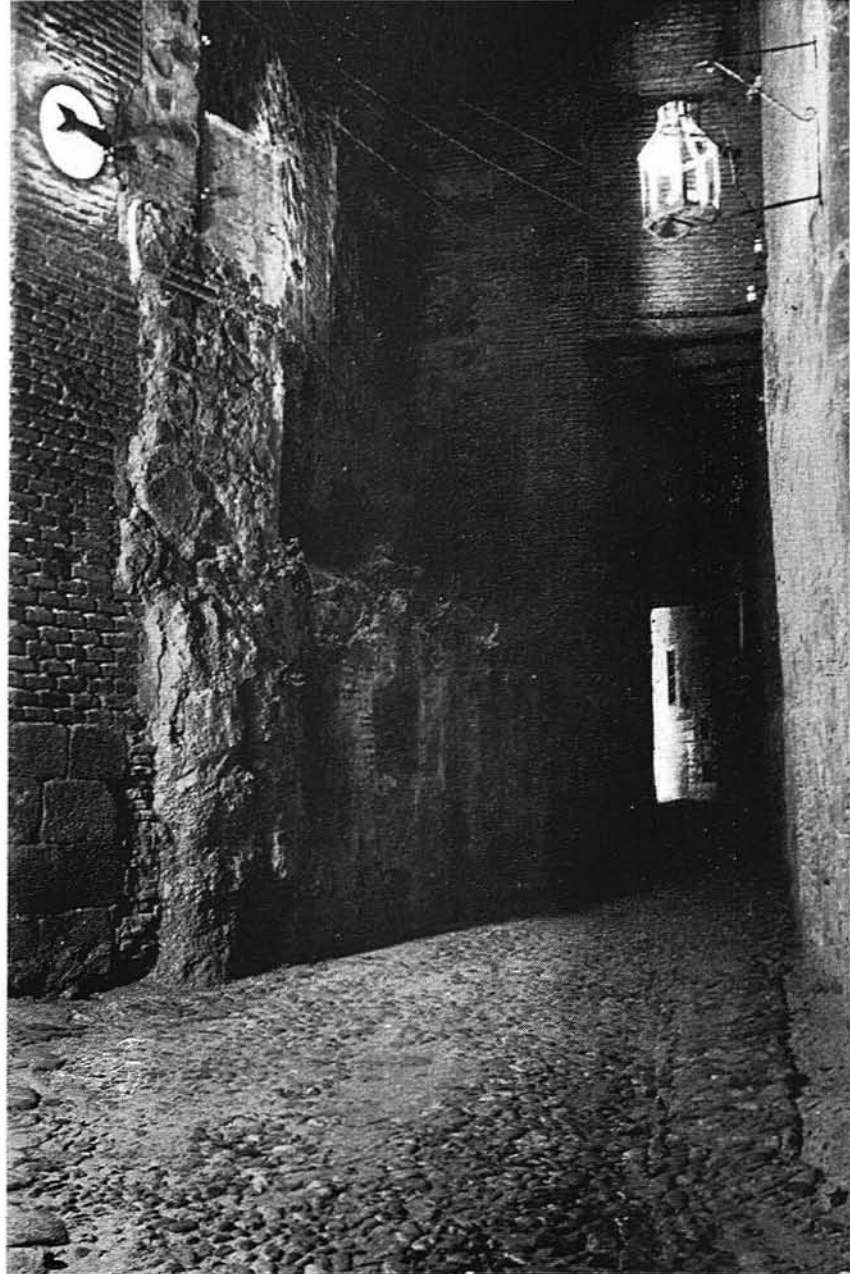
Posteriormente habló el gobernador civil, señor Tomás de Carranza, comentando la frase bíblica: "No es bueno que el hombre esté solo", y afirman-

do que los funcionarios, al agruparse, no pretenden solamente defender sus legítimos derechos e intereses, sino servir también más y mejor a la Administración Local y, consiguientemente, a España.

Por último, pronunció un breve discurso el Director general, que declaró constituido el Colegio y transmitió a los reunidos una cordial salutación del Ministro de la Gobernación, elogiando la tenacidad y el entusiasmo del funcionario toledano don Antonio Díaz Hidalgo.



Jura su cargo el presidente nacional, señor Pérez Quesada.



COBERTIZOS TOLEDANOS

El de Santo Domingo el Real, millones de veces fotografiado por los turistas.

LOS PROBLEMAS DE TOLEDO

VISTOS POR UN MEDICO

Por ALFONSO LOPEZ FANDO

Dignísimas Autoridades, Sres. Académicos, señoras y señores:

Es en cumplimiento de un precepto reglamentario, por lo que vengo a hablaros en esta inauguración de curso. Me tocó el turno, y cumplo la obligación que los Estatutos me imponen, y, eludiendo todo tema de erudición, hablaremos del problema de Toledo. Es tema de actualidad, puesto sobre la mesa por el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Enrique Tomás de Carranza, organizador de los coloquios sobre Toledo, que tanto éxito han tenido y espero sigan teniendo, pues la serie anunciada no ha terminado aún, y sería deseable le siguiesen otras más.

Parece una osadía por mi parte, meter baza en este asunto, pero casi todos los Arquitectos que han hablado han recurrido a símiles médicos, diagnósticos, pronósticos, tratamientos... y de eso sé yo algo, porque es mi oficio. Además, quiero aprovechar esta oportunidad que se me ofrece para rendir cuentas de mi actuación en el cargo que he desempeñado, durante cinco años, como Presidente de la Comisión de Arte y Cultura de este Excmo. Ayuntamiento, cargo para el que fui designado, precisamente por pertenecer a esta Academia. Expondremos, pues, lo más sucintamente posible, cuál es nuestro pensamiento y cuáles fueron las directrices de nuestra actuación.

Es mérito indiscutible de Freud el haber puesto de manifiesto, la gran influencia que tienen sobre el pensar y el hacer del adulto, las impresiones recibidas en la infancia. Conociéndolas se conoce el autor y se explican muchas opiniones y actos de otra forma inexplicables. Por ello, para facilitarles a todos ustedes la interpretación de lo que voy a decir, empezaré por facilitarles tres recuerdos de mi infancia que creo puedan tener relación con el asunto que vamos a tratar.

1.º Aunque los que me conocen lo sepan, para aquéllos que no me conocen, empezaré por decir que pertenezco a la cuarta generación de una familia radicada en Toledo y en la casa número 6 de la plaza, hoy llamada del Padre Juan de Mariana, y tercera de los nacidos en ella.

Este simple dato es suficiente para explicar un sentimiento de vinculación a la ciudad y a mi casa. Los recuerdos se multiplican: en tal habitación murió mi madre, en tal mi padre, aquí mi hermano, aquí

había un cuarto de estar, donde en invierno, sentados alrededor de la mesa-camilla, oíamos a los mayores, que "cuando la matanza de frailes", el que fue prior de San Pedro entró por la puerta de la plaza de San Juan, vestido de dominico, y le sacó mi bisabuela, disfrazado de choricerito salmantino, por la puerta de la plaza de los Postes; en tal año, se heló el Tajo, que era cruzado a pie por las mozas que iban por agua a la Fuente Nueva, y pusieron una taberna bajo el ojo central del puente de Alcántara, hasta que el Gobernador lo prohibió por temor a que una ruptura del hielo provocara una catástrofe.

Así fuimos conociendo Toledo y tomando contacto con su problema.

UN CAPITAN QUE PAGO LA CEBADA PARA LOS CABALLOS DE SU ESCUADRON

2.º Del paso de mi tatarabuelo, don Vicente de Torres, por mundo quedaron en mi casa dos vestigios: uno, una Inmaculada de unos cinco centímetros de altura, preciosamente tallada en marfil, obra seguramente filipina, que se podía poner en una hornacina de madera, forrada de raso azul celeste, que el buen señor brigadier de Caballería llevaba siempre en el arzón de la silla. La había heredado de un tío suyo, el general Carvajal, y había hecho con ella toda la guerra de la Independencia (alrededor de ella, puesta en el centro de la camilla, rezábamos en Adviento las cuarenta avemarías y otras tantas bendiciones), y el otro, unos papeles en los que se demostraba por una serie de memoriales dirigidos a Fernando VII, que el entonces capitán don Vicente de Torres, al mando de un escuadrón de Farnesio, había hecho toda la guerra, y que para dar de comer a los caballos, a su paso por los pueblos, se había incautado de la cebada, firmando sus correspondientes vales, por lo cual, y para el pago de ellos, estaba sujeto a un fuerte descuento en sus haberes.

3.º En todas las conversaciones que en mi infancia oí a mis mayores siempre capté ideas claras, altura intelectual, moral rígida, profundo sentido religioso y gran escepticismo político. Se mantenía una ideología que podía coincidir más o menos con la de algún partido, pero no se pertenecía a él, ni se creía en él, ni en sus personajes, ni en sus promesas, ni en sus programas, ¡bah!, decía mi abuela, "como Castelar, toda la vida prometiendo la abolición del Servicio Militar y en el poco tiempo que fue Presidente, hizo una ley que se llevó hasta los cojos".

Escepticismo político heredado es el que yo padezco, y del que no fui curado, antes más bien fui en él fortalecido, cada vez que con la política tuve contacto.

He aquí tres rasgos que seguramente han de influir de manera decisiva, en mi visión del problema de Toledo, y entremos en él.

En 1752, Francisco Pérez Bayer, vecino de Toledo con la comisión de ordenar sus archivos, acompañado de Francisco Palomares, el Viejo, empieza a visitar los monumentos de Toledo y queda prendado de la

Sinagoga del Tránsito: A ella dedica un estudio, "El Templo de los Hebreos en Toledo", de cuyo prólogo copio: "Alléguese a esto que con ocasión de dedicarse este edificio al culto de la Santísima Virgen, hubo de bendecirse y consagrarse, blanqueándole y reparándole previamente de manos de un artífice tan inhábil y falto de conocimiento, que más que retocar, lo que hizo fue ensañarse miserablemente en sus magníficos estucos y casi destruirlos totalmente, pues los embadurnó con una mezcla de cal muy espesa, y aunque las letras sobresalían algo de la superficie del muro, casi las igualó con él a fuerza del jalbegue."

Sigue el autor hablando de sus trabajos y copiamos este párrafo: "En cuya tarea (pues el trabajo de interpretación no fue tanto) no es para dicho cuántos sinsabores hube de devorar meses enteros durante y dos y tres horas, cuando no más, todos los días, subido, si no colgado de una escalera de mano, aguantando desde aquellas mis alturas, las miradas de los curiosos, las chanzas de mal género que me dirigían, las cábalas, conjeturas y encantamientos que se forjaban los desocupados al ver mi trabajo".

Indudablemente, Francisco Pérez Bayer fue el precursor de la restauración de Toledo, y sin él quizá no existiese la Sinagoga del Tránsito, y aquí tenemos, ya dibujados, todos los tipos humanos que intervienen en el problema.

1.º El autor, Francisco Pérez Bayer, hombre cultísimo que se entusiasma en la contemplación de la Sinagoga, descubre, por su propia mano, todas las inscripciones, las lee y las traduce.

2.º Francisco Palomares, el Viejo, tipo de erudito local, enamorado de su pueblo, que va mostrando al forastero, pero que, mejor conocedor del paño, aconseja a éste alguna vez que ceje en sus empeños.

3.º Un albañil que salvajemente embadurnó todas aquellas magníficas yeserías, pero, ¿por cuenta de quién actuó?

4.º Una masa indiferente, inculta, que todo el asunto lo toma a broma.

La historia se repite y se repite. Lo mismo que sucedía en el siglo XVIII, en los tiempos en que escribe Pérez Bayer, siguió sucediendo en el siglo XIX, en los tiempos de mis abuelos, y sigue sucediendo en el XX, en nuestros tiempos.

Un movimiento de transformación de Toledo, en gran parte desfavorable, otro de resistencia a estas transformaciones, puramente negativo y otro de resistencia con signo positivo, restaurando, revalorizando sus monumentos.

Alguien, al oponerse a alguna reforma que no afectase a ningún valor artístico digno de ser tenido en cuenta, adujo que lo que se reformaba era algo típico, que se alteraba el tipismo. El término tuvo éxito y con el nombre de "tipismo" quedó bautizado y con el de "tipistas", sus adeptos; término éste que, empleado pronto con un srentido peyorativo, adquirió el valor de un insulto manejado por los que pudiéramos llamar "antitipistas".

Hoy el tipismo se ha puesto de moda y los antitipistas permanecen callados, pero no ociosos; han cambiado de táctica. La palabra tipista ha desaparecido del lenguaje, sobre todo escrito, pero la transformación sigue. El problema está igual que en tiempos de mi abuela y seguimos los toledanos hablando como ella.

Merece la pena que dediquemos unos ratos libres a meditar sobre este asunto. Yo lo hice y aquí os traigo el resultado.

TIPISMO Y ANTITIPISMO

Al hablar del tipismo, lo primero que surge es la necesidad de definir qué es lo típico toledano. Intento vano. Después de mucho pensarlo, habremos de concluir, con Téllez, que lo típico toledano no existe. Entonces, ¿cómo pudiéramos definir el tipismo? Siempre encontramos en él un rasgo común que le caracteriza: el conservadurismo. Conservadurismo artístico, arquitectónico, que no tiene por qué coincidir con el político. Conozco tipistas muy caracterizados como tales, y por sus ideas revolucionarias y antitipistas, muy conservadores, sobre todo de sus caudales. Si analizamos el por qué de este conservadurismo, encontramos que es consecuencia de la actitud personal del tipista ante Toledo como objeto de contemplación estética. De esta contemplación se deriva un placer. Según los psicólogos, el contemplador se proyecta sentimentalmente en lo contemplado, vive en él, se siente en él. En este grupo de estetas hedonísticos es en el que se dan verdaderas exageraciones. Yo recuerdo que en una de las conversaciones con artistas que teníamos en el Ayuntamiento, bajo la presidencia de don Luis Montemayor, exponía la necesidad de derribar una fachada ruinosa, sucia, indigna de Toledo y de cualquier pueblo. Se trataba de una fachada de principios de siglo, revocada en cemento gris, con los huecos de los balcones enmarcados en blanco; obra de lo más vulgar y de mal gusto; además, ruinosa. Dos pintores reaccionaron vivamente en contra. ¡Qué no se les quitase esta fachada tan pintoresca! Ellos la habían llevado al lienzo varias veces. Reconozco que lo cochambroso y sucio es muchas veces pintoresco, como un muchacho andrajoso, sucio, con la cara llena de mocos. Sin embargo, es mejor que los muchachos vayan bien vestidos y limpios, y que fachadas como aquella sean derribadas y sustituidas por otras decorosas, dignas de la ciudad.

Hay otro tipo de tipista más moderado: el tipo de tipista intelectual. En él domina, en lugar del sentimiento, el juicio estético, que deriva de un conocimiento, más o menos perfecto, del arte, de su historia, de sus técnicas.

En el antitipismo, encontramos siempre, como elementos dominantes, factores económicos.

La casa, residencia de una familia, hay que dividirla en pisos para que habiten seis. Para ello, hay que echar mano del patio. No importa. Se convierte en patinillo de luces. Las condiciones higiénicas de la vi-

vienda, que eran buenas, salen enormemente perjudicadas; pero la renta aumenta. Tenemos un solar sobre el que no debieran elevarse más de tres plantas. Tienen que ser cinco. Más, no. Es obligatorio el ascensor. Sólo cinco; con ello, el solar vale el doble.

Se ha pretendido evitar esto tomando algunas medidas, casi siempre prohibitivas; pero el fracaso acompaña siempre a toda prohibición. Como el interés del especulador es permanente, y sabe esperar, todo consiste en tener paciencia, hasta que llegue la ocasión favorable; que "la justicia de enero es muy rigurosa..." Luego, siempre hay alguno que logra, con sus influencias, vencer el obstáculo, y detrás de "el precedente" van todos los demás.

Se han tomado también algunas medidas positivas. No siempre acertadas. Un día un Arquitecto decreta que el color de Toledo es el ocre, y todas las fachadas han de ser pintadas en tal color. Menos mal que, detrás de él, viene otro que decreta que la fachada toledana es la de machones de ladrillos y cajones de mampostería, y esperamos que Dios se apiade de nosotros y nos envíe pronto otro que, con distinto criterio, nos evite el ponernos de uniforme. Porque, ¿dónde queda el principio subsistente en estética, desde Aristóteles hasta nuestros días, de la unidad en la variedad?

El intento más serio que se ha hecho fue el Plan de Urbanismo de 1962. Es un estudio serio, concienzudo y muy feliz, que me atrevo a calificar como lo mejor que se ha hecho en Toledo desde el 36. Sus autores, encabezado por el Jefe del equipo, don Alfonso Soldevilla, merecen, mejor que otros muchos, que Toledo les demuestre su agradecimiento con el reconocimiento público de su mérito.

El Plan, por lo que respecta al casco histórico de la población, quedó pendiente, para su aprobación, de un estudio más detallado, pero está vigente en cuanto se refiere al resto. Veamos lo que ha sucedido en estos años, sólo con cuatro ejemplos:

Zona de contacto con el polígono industrial: ha sido expropiada por el Ministerio de la Vivienda: solución perfecta. Ahí no puede suceder más que lo que el Ministerio quiera y él es el responsable.

Zona de parque natural, que si bien recuerdo llega desde el arroyo de la Degollada hasta los cigarrales y desde el horizonte visible desde Toledo hasta el río. Es una zona que, aunque perteneciente a la finca de "La Sisle" y de propiedad particular, viene siendo, de siempre, de disfrute público de Toledo. Todos hemos conocido varios intentos de la propiedad para impedir el libre acceso a ella, fracasados. El Plan de Urbanismo consolida esta situación de hecho, que a Toledo entero interesa conservar, ya que es la única zona suficientemente amplia donde el toledano sin coche puede pasar un día de campo. Un día se nos ocurre hacer un Parador de turismo en esa zona, y mediante una negociación, que yo no califico, porque como se ha hecho pública todos ustedes han podido calificar, se pretende que el Ayuntamiento pague cinco millones por el terreno que ha de ocupar el Parador, a cambio de, modificando

el Plan de Urbanismo, se pueda parcelar el resto para construcción de cigarrales, quedando para Toledo la parcela de Piedra del Moro. En resumen: que para que puedan dormir en Toledo 40 turistas más, Toledo pierde cinco millones y queda su parque natural reducido a esa parcela para que sus hijos puedan emular a las cabras. Pregunto yo, ¿cuánto hubiera costado la expropiación de esa zona declarada de parque natural, y que no tiene absolutamente ningún aprovechamiento?

Zona arqueológica. Naturalmente en esta zona el plan prohíbe toda nueva construcción, permitiendo solamente la conservación de las existentes. Se pide la ampliación de una edificación, a la que yo me opuse. Me enteró con asombro que más de lo que se prohibía ha sido autorizado por la Dirección General de Bellas Artes.

Zona del ensanche. Hay en el Plan, a la derecha de la carretera de Madrid, una zona que se destina a pequeñas industrias, garages, almacenes, etc. Se pide en esta zona la construcción de un taller, que, como es natural, lleva la cubierta en dientes de sierra. La Dirección General de Bellas Artes obliga a hacer un tejado a dos aguas, cubierto con teja árabe.

Está visto que Toledo es un enfermo visitado al mismo tiempo por varios médicos mal avenidos. Cada uno deja ahí su receta (muchas veces contradictorias) y el enfermo hace lo que le parece de cada uno. Si se salva, ya es suerte.

Hay en el Plan de Urbanismo seis puntos en lo que me interesa dejar bien sentada cuál ha sido mi opinión.

1.º Una zona de contacto entre Toledo viejo y el ensanche, que es, al mismo tiempo, zona de interés arqueológico. Interesa proseguir y completar las excavaciones, convirtiendo toda la zona en parque organizado alrededor de las ruinas, y como máxima aspiración, ya casi un sueño, evacuación de todos los miles de metros cúbicos de escombros, poniendo de manifiesto la antigua fortaleza.

2.º Una zona de ensanche que tiene por eje la carretera de Avila. He mantenido siempre el criterio que ese es el barrio del siglo XX y me ha parecido siempre absurdo pretendan construirle con los criterios del siglo XVII y que, al derivar hacia él la apetencia de construcción moderna y al ser posible también la actividad comercial y de pequeña industria, en gran parte haría una función defensora del casco histórico mejor que todas las disposiciones restrictivas. Quedando, como queda en el Plan, ese parque que sería mi deseo extender a todas las huertas actualmente existentes, la existencia de un barrio moderno ahí no causaría el menor perjuicio a la parte antigua. Sólo ventajas veo en su creación.

3.º Una zona deportiva en los altos de Safont, que ya debía estar expropiada. Se conservarían, con tal dedicación, las preciosas vistas hacia el Tajo y hacia Toledo por la entrada de la carretera de Madrid.

4.º El polígono industrial que tan evidente es que no puede causar

el menor perjuicio a Toledo, que sólo por mala información o por mala intención se puede explicar la existencia de oposición.

5.º Hemos llegado a los puentes. Estos, evidentemente, son necesarios. Sin ellos no son posibles las imprescindibles vías de comunicación, que por su *tangencialidad* al casco antiguo es muy poca la repercusión que sobre él pueden tener. Mi opinión fue y es, pues la mantengo cada vez más, que los puentes hay que hacerlos donde se les debe hacer. Es problema técnico, que debe ser resuelto por los técnicos, sin tener en cuenta para nada otra consideración que no sea la facilidad de las comunicaciones. Solamente ante varias soluciones iguales desde ese punto de vista, debe tenerse en cuenta el artístico, ya que el Arte nunca debe oponerse a la vida, y, en este caso, vida es una vía de comunicación, sino ser el complemento de ella: El Arte debe intervenir para embellecer la solución técnica. Solo así, hermanando lo útil con la técnica y la belleza, podremos obtener la obra perfecta. Hemos de hacer lo posible los toledanos porque no se repita el caso del puente de Alcántara, en el que pueden ver cómo la solución que se adoptó entonces con el afán de defender el aspecto artístico ha tenido una repercusión desfavorable al obligar a ensanchar la carretera que no hubiera tenido la técnica, que es la que, poco más o menos, viene a proponerse ahora.

Vengan, pues, esos puentes, ese polígono industrial y ese ensanche siglo XX, que, no sólo no causarán el menor perjuicio sobre el Toledo antiguo, sino que serán medios eficaces para su defeensa.

6.º Al llegar al casco antiguo, salta inmediatamente a escena la tan discutida "Cornisa del Tajo". No he estado nunca de acuerdo con el nombre, pero el nombre no hace al caso. Restaurar el camino de ronda, como dice Santacruz, cosa relativamente fácil desde el Alcázar hasta San Lucas. Si además se llevasen por delante todas las masas de escombros acumulados en la zona, aunque al mismo tiempo desapareciese la explanada del "Corralillo" y con ella la estación de autobuses, sencillamente estupendo.

Adecentar, limpiar y evacuar escombros de las Carreras, hasta el Seminario y San Cipriano, formidable.

El enlace entre San Lucas y las Carreras, desechado desde luego el Viaducto que sería visto desde El Valle como si a Toledo le hubieran hecho una laparatomía, cosa que hay que estudiar la vista de todas las posibles soluciones técnicas.

Yo no pongo más que una "pega". Donde hay una vía de comunicación, surge la construcción. ¿No tendríamos, al cabo de unos años, esa Cornisa bordeada de cafés, bares, garages, algún hotel, casa de cinco plantas? No me digan, no, porque se prohíbe, pues las prohibiciones duran mucho menos que una generación. Sería preciso estudiar antes de emprender la obra una solución que pudiera ser la expropiación y construcción, en toda la zona que da vistas a esta vía, de casas de una o dos plantas, con jardín, que fuesen propiedad ¿del Ayuntamiento?, ¿alguna Entidad cultural? y que se dedicasen a residencias de artistas

o altos funcionarios, a ver si se conseguía que residiesen aquí. Y de un tiro matábamos dos pájaros.

Respecto al resto del Plan del casco antiguo, nos ha parecido siempre que es pueril querer defender Toledo con esas medidas mínimas, como que los letreros hayan de ir siempre en negro sobre fondo siena; que el marco de los escaparates tenga que ser de granito en labra fina, proscribiendo el mármol, granito pulido, etc.; que las fachadas hayan de ser de ladrillo visto, o machones de ladrillo con cajones de mampostería (siempre me ha parecido que una casa antigua por fuera y moderna por dentro era un híbrido absurdo y, como todo híbrido, estéril), no poderse poner ningún anuncio en bandera, etc., etc. Piensen ustedes un poco y en seguida hallarán el ejemplo de alguna birria que cumple todos esos requisitos y no consigue, a pesar de ellos, armonizar con el resto de la calle ni con el aspecto general de la ciudad.

Creemos que tiene razón el señor Fisac, y que es posible construcción moderna que encaje en Toledo. Ello es algo parecido a la formación de las proteínas en el animal. Siempre el animal selecciona, de entre los aminoácidos que le proporciona la alimentación, los necesarios, y en las proporciones justas para formar sus propias proteínas, distintas de las de todos los demás. Si la proteína formada no fuese la propia, el animal moriría, como cuando se le inyecta una que le es extraña. Igualmente, de entre los distintos elementos constructivos, el Arquitecto debe seleccionar los necesarios, y en las proporciones justas, para que la casa pueda ser toledana. Si no lo es mata a Toledo.

Creíamos nosotros que el punto más importante a regular, en defensa del casco histórico, era el problema de volúmenes y alturas, único importante con el color de las fachadas y tejados en la vista panorámica, y nos dedicamos a hacer un proyecto de ordenanza que regulase las alturas de la edificación.

Es el problema fundamental. Todo constructor acepta de buen grado cualquier restricción en cuanto se refiere al tipo y ornato de la fachada, pero discute, intriga, resiste, busca influencias en cuanto se le discute una planta; lo primero, afecta a un sentido artístico, que, en la mayoría de los casos, le es indiferente; lo segundo, a su economía, que es para él sagrada y por la preponderancia que hoy tienen los factores económicos, Toledo crece verticalmente, crecimiento indeseable por todos conceptos: por antiestético, por antihigiénico, por antiurbanístico, pues aunque no sea grande concentra la población y hará insoluble el ya difícilmente soluble problemas de la circulación.

Es un problema que, dada la endiablada topografía de Toledo, no se presta a una solución fácil, con medidas generales aplicables a cada caso particular sin ninguna dificultad, y, sin embargo, andando como Médico todo Toledo y creo yo que siendo rara la casa donde no he entrado, me he podido dar cuenta de que es problema que estaba perfectamente resuelto, de forma, que si acaso, la única medida general que sería posible adoptar es una que dijere: "No se tolerará aumento

alguno de altura sobre la existente en cada una de las casas, sin que pueda servir de precedente ni las colindantes, ni las que le den frente por cualquiera de sus lados”.

En general, podemos decir que la construcción anterior al XIX, tenía una altura máxima de tres plantas (unos diez metros), medidos siempre en el punto más bajo del solar, pero hay excepciones numerosas: casas que tienen cuatro, algunas hasta cinco, y muchas, en los barrios extremos, de sólo una o dos. Por ello creímos que la ordenanza no tenía más remedio que fijar las alturas calle por calle, acera por acera y casa por casa, para poder fijarlas sin posible discusión. Son muchos los datos que recogimos, sin que llegásemos a concluir nada. ¿Resistencias pasivas? ¿Exceso de ocupaciones en algunos de los que habíamos de intervenir? ¿Sentimiento de la inutilidad de nuestro trabajo no respetado después por nadie?

Así quedó paralizado el trabajo. No sé si después se habrá hecho algo en este asunto. Merecería la pena seguirlo, pues al estudio de las alturas iba unido un catálogo fotográfico y una clasificación de casas y elementos dignos de ser conservados y casas que podían o debían ser derribadas y sustituidas.

Supongamos que tuviésemos ya la ordenanza acabada y perfecta. Ya sabemos lo que se puede hacer y lo que no se puede hacer. Surge ahora otro problema: y es el de quién impone su cumplimiento. ¿La Administración? En la actualidad, toda licencia de obras ha de pasar a informe del Arquitecto y con arreglo a él, ser aprobado o rechazado por el Ayuntamiento. Vemos, pues, que siempre la decisión última corresponde al Organismo político, teniendo el administrativo solamente un valor informativo. Si le diésemos todo el poder a la Administración, haríamos del Arquitecto municipal una especie de dictador en su esfera, y para ello considero que siendo incompatible con el ejercicio de su profesión esta actividad habría de retribuírsele ampliamente para compensarle la prohibición del ejercicio.

Podría ensayarse otra solución que pudiera ser informe, con carácter vinculativo, por un censor, o mejor una pequeña Junta de censores formada por artistas (pintores, escultores) y para servir de contrapeso a éstos, generalmente estetas hedonísticos que incurren fácilmente en exageraciones, algunos Arquitectos, críticos de Arte, etc., en fin, estetas de tipo intelectual, en los que domine el juicio sobre el sentimiento estético. El Organismo político habría de decidir siempre con el informe, y si no estaba de acuerdo, remitir el asunto a una autoridad superior, pero siempre Toledo sería gobernada por toledanos y no estaría sometida a una dictadura extraña como en la actualidad, porque la solución actual es la peor.

El Ayuntamiento autoriza lo que le parece; cuando quiere evadirse de algún compromiso, remite el asunto a la Dirección General de Bellas Artes, donde en realidad debfa mandar todos, y el Arquitecto conservador de esta zona autoriza lo que le parece bien, según su leal saber y

entender. Tanto el Ayuntamiento como la Dirección General, están sujetos a la presión de los constructores y la misma falta de resistencias acusan unos que otros, con la ventaja para los locales que siempre tienen el freno de la opinión pública.

No se puede prescindir de las impresiones de la infancia que tanta influencia tienen en nuestro pensar y hacer, pero tampoco de la formación o deformación profesional que nos hace, quizá por inercia, ver todos los problemas desde el especial punto de vista que nos proporciona el uso diario de unas técnicas, la formación de unos juicios basados en unos razonamientos hechos bajo unos principios generales, en mi caso los de las Ciencias Biológicas y se tiene la tendencia a aplicar estos mismos principios y técnicas a todos los asuntos que interesan nuestra curiosidad.

Es quizá por esto por lo que yo veo que todo lo que se hace o intenta hacer para conservar Toledo, es igual que cuando se hace un tratamiento sintomático de una enfermedad; se alivian las molestias, pero la enfermedad sigue su evolución bajo aquella sintomatología atenuada, y al final, si se cura, es porque el organismo, espontáneamente, poniendo en juego sus mecanismos defensivos, lo consigue. Para que el tratamiento sea eficaz tiene que ser etiológico.

Veamos cuál es, a nuestro parecer, la etiología y el posible tratamiento de este problema de Toledo.

Toledo, como cualquiera otra ciudad, no es una agrupación de casas y edificios públicos, eclesiásticos, militares o civiles, con sus servicios de abastecimiento de aguas, evacuación de aguas residuales, etc., etc. Toledo es, ante todo y sobre todo, una agrupación humana que vive en este espacio geográfico heredera de los que le precedieron en el curso de los siglos de su existencia y precursora de los que le hayan de suceder. Lo demás, las casas, las calles, la Catedral, el Alcázar, etc., es su consecuencia. Dejar la ciudad sin habitantes y Toledo deja, en ese momento, de ser Toledo para empezar a ser "Las Ruinas de Toledo": un cadáver, quizá esa Ciudad-Museo que los toledanistas de Madrid quieren que seamos.

Como hijo de Toledo, como enamorado de él, yo me resisto a este destino. Aspiro a un Toledo vivo y actuante en la vida, y cuya vida trascienda, no sólo al espacio inmediato que le circunda, sino a todo el ámbito nacional e internacional. Nada de ser un bicho raro disecado, curiosidad de naturalistas y viajeros desocupados. Vida sosegada sí, tranquila y serena como requieren las actividades del espíritu, pero no el letargo invernal de animal homotermo hacia el que caminamos, en el que casi estamos sumergidos.

Está claro que si tenemos en Toledo la mejor Catedral de España, con su enorme tesoro artístico, es porque aquí reside el Arzobispo Primado y porque la Diócesis toledana fue una de las más extensas y la más rica. Si tenemos un Alcázar, unas murallas, etc., es porque hubo durante toda la Edad Media una guarnición para defender este punto

estratégico, y que, por serlo, se puso aquí la ciudad. Como fue un punto del tal importancia, fue residencia frecuente de esa Corte ambulante, y, por tanto, aquí hubo una aristocracia que levantó residencias nobles que aún dan prestancia a la población. Todo esto se acaba en un momento: parece que el fin lo pone la Puerta Llana.

Si a partir del siglo XVIII Toledo degenera, si la construcción que ha de venir a sustituir a la que naturalmente por su antigüedad se arruina, es cada vez peor y de peor gusto; si sólo al final de este siglo hay un soplo vivificador del Cardenal Lorenzana, y al extinguirse éste ya no vuelve a haber casi nada que merezca la pena en siglo y medio, es porque ha pasado algo. Lo que pasó está claro.

La fijación de la Corte en Madrid, atrae allá, poco a poco, a toda la aristocracia toledana. Ya no se encuentran aquellas listas que vemos en las Cofradías del siglo XVII: el Conde de Fuensalida, el Marqués de los Arcos, el Condestable de Castilla, etc., etc. Todos emigran y ahí quedan sus palacios, que poco a poco, van decayendo hasta convertirse en habitaciones de los pobres de la Beneficencia Municipal.

Tras la aristocracia emigran los ricos. Sólo su agricultura es básica en la economía de Toledo. Raro es el propietario que vive aquí. Lo que nuestra agricultura produce, en Madrid o en París se consume. De ella sólo queda aquí el jornal del menestral. Tras el éxodo del rico, viene ya, en la actualidad, el del funcionario. Sólo nos queda el Arzobispado (¿desaparecerá también?), pero con las manos amputadas por la Desamortización. En resumen: Toledo es una ciudad decapitada. Aquí veo yo el origen de todos nuestros males, y mientras no corriamos esto, nuestros males seguirán, con sintomatología atenuada o exuberante, según el acierto e intensidad de los tratamientos, pero sin que lleguemos a un estado de salud.

Si esta Sociedad lográsemos que tenga cabeza, si consiguiésemos una fuerte minoría culta, influyente, no por presiones, que siempre me han parecido indignas, sino por prestigio y ejemplaridad, estaríamos salvados.

Hay que ponerse en situación de poder prescindir del turismo, que tal y conforme se va poniendo, se va pareciendo, cada vez más, a la prostitución: un buen negocio, pero a costa de la honra. Debíamos los toledanos que aún quedamos en Toledo (y al hablar de toledanos no me refiero sólo a los nacidos aquí, sino a todos los que aquí viven y aman a Toledo) unir nuestros esfuerzos para conseguir: primero, conservar aquí el Arzobispado con todo su antiguo prestigio, y luego, la creación de la Universidad Católica, aquí precisamente, Diócesis Primada. Ella convertiría a Toledo en un foco de alta cultura, con una minoría selecta de profesores y alumnos que marcaría su paso por la Historia, dejando un rastro en la ciudad de la misma categoría, por lo menos, de los que dejaron las que la precedieron, haciendo descender los valores económicos a donde siempre debían haber quedado, por

debajo de los espirituales, pero sin prescindir de ellos, sin los cuales nada se podría hacer, dando vida para ello también al polígono industrial.

El Alcázar podría ser un edificio ideal para establecerla, hoy que ha quedado inútil para Academia, con la construcción del nuevo edificio al otro lado del Tajo. Su historia y la existencia de la cripta, no sería un obstáculo para esta dedicación, más bien cumpliría un fin educativo y patriótico muy estimable. Es posible, en último término, independizar totalmente la cripta. En oposición a esto no hay nada positivo; lo cierto es que no se sabe qué hacer con tan magnífico edificio y como solución se piensa en el traslado a él del Museo del Ejército. Que siga el Museo del Ejército en Madrid, que aquí ya tenemos bastantes Museos y lo que nos falta es vida, que no vendrá a darnosla ningún Museo más.

Una Universidad no es sólo el edificio principal: harían falta Colegios Mayores, y también hemos pensado en ello: el Colegio de Doncellas, fundación del cardenal Siliceo, atraviesa hoy dos crisis: una, la económica que atraviesan todos estos Institutos que, por imperativo de la Ley, tienen todo su capital en Deuda del Estado, a consecuencia de la inflación; y otra que deriva del desfase de sus constituciones con el tiempo en que vivimos. La primera está simplemente en manos del Gobierno resolverla. En justicia estricta, conforme se actualizaron las pensiones de las Clases Pasivas, se debieron actualizar igualmente las rentas de estos Institutos. La segunda es ya más difícil, pero no imposible acometerla. Hay que pensar qué haría el cardenal Siliceo en el siglo XX. Si en el XVI funda un Colegio para formar buenas madres de familia y dispone se dé dote a la que se casa y no a la que se mete monja, creo casi seguro que hoy dispondría que las colegialas estudiaran una carrera, universitaria o no, que las capacitase para vivir de su trabajo se casasen o no se casasen. En fin, yo veo la posibilidad de dos magníficos Colegios femeninos, Mayor y Menor, aunque para ello habrían de vencerse grandes dificultades, pero es evidente que o se resuelven esos dos puntos o una institución tan toledana desaparece.

Hay otra porción de edificios transformables y que serían a su vez, salvados por esta especie de simbiosis. El convento de San Pedro Mártir, hoy utilizado por la Diputación como Asilo, construyéndose otro edificio para alojarle y otra serie de conventos que hoy no pueden subsistir en edificios hechos para cien monjas o más y donde hoy no llegan a veinte, como San Clemente, Santo Domingo el Real, con las partes de las Comendadoras y Adoratrices, etc., etc. Puestos a construir una nueva ciudad en el polígono industrial, yo no veo grandes dificultades en hacer allí conventos de tamaño adecuado, con su pequeña huerta, etc., que podrían ser objeto de intercambio con los del casco antiguo.

La instalación de Facultades que precisan de grandes instalaciones de laboratorios, maquinaria, etc., ofrecería dificultades, pero con las de Filosofía y Letras, Derecho, Ciencias Políticas y Económicas, Cien-

cias Exactas, Biológicas y Geológicas, Escuela de Bellas Artes, Musicología y algunas más podría empezarse casi inmediatamente.

Creo ya haber molestado bastante tiempo vuestra atención. El tema es largo. Deliberadamente he dejado de tocar muchos puntos, pues el alargar esto más sería un abuso. Por otra parte creo lo dicho suficiente para que se den cabal idea de la manera de pensar y de los deseos y proyectos que fueron de un tipista. Utilizo el pretérito, no porque me haya arrepentido: tipista nací y tipista moriré, pero paso, desde este momento, a la clase de tipista jubilado. He llegado ya a la edad en que empieza a vivirse de los recuerdos. En mi memoria está el Toledo que conocí, en algunas cosas peor que el actual; en muchas otras, mejor; en su evocación me complazco y sólo la muerte o la arterioesclerosis me pueden arrebatarse este placer. De ninguna manera las reformas que se hagan por mal afortunadas que sean, pero quiero aprovechar esta ocasión para pedir una cosa. Es sencilla y fácil de conseguir: todo queda resuelto simplemente con una orden del Cabildo. Se trata del toque de campanas.

Siempre las campanas de la Catedral fueron tocadas de una manera especial, que a los que las hemos oído desde niños nos han alegrado el día del Corpus con el toque de "Magnificat"; se nos ha oprimido el corazón al amanecer del 2 de noviembre, con el de Difuntos; hemos oído, en verano, amodorrados durante la siesta, el de coro. Nos hablan al alma. Por eso, lamentábamos su desaparición después de la guerra. El toque no era el mismo y agradecemos a don Juan Esteban Sevilla, entonces canónigo obrero, el interés que se tomó en el asunto, hasta lograr localizar a Rafael Sánchez Vera, que nos hizo sonar las campanas otra vez igual. Su muerte nos hizo volver al punto de partida. Ya no eran los mismos los toques: faltaban campanadas, faltaba interés y faltaba amor —que donde no hay amor, no hay arte—. No se puede alegar ignorancia. Mi hermano mayor, José Manuel, también fallecido, consiguió de Rafael Sánchez Vera una nota con todos los toques, y no se la reservó; hizo copias y las dió a quienes podían evitar que los toques desaparecieran. Dios fue misericordioso con él, y abrevió sus días para que no conociese la situación actual. La mecanización que nos han hecho será muy práctica, ahorrará trabajo; pero, ¡qué toques nos han dejado! Todos son malos; pero sustituir el toque solemne que teníamos por el campaneó actual, que, más que toque formal, parece gamberrada de quintos, constituye un atentado contra nuestros oídos, nuestros nervios y nuestro gusto. No soy yo sólo; somos muchos los toledanos que pensamos así.

Si por lo menos conseguimos esto, ya no será pérdida del todo esta hora.

(Conferencia pronunciada en la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo el día 10 de noviembre de 1966.)



LA MUSICA EN EL TOLEDO HISTORICO

Por MANUEL
ESTEBAN-INFANTES

El 15 de octubre de 1963, bajo las cúpulas de la Basílica de San Pedro en Roma, se celebraba con gran solemnidad una Misa de rito toledano-mozárabe. En todos los aspectos fue un éxito notable y así cuenta don Gonzalo del Cerro, cuyo entusiasmo por todo lo Mozárabe es bien notorio, que al concluir la celebración, uno de los Cardenales asistentes afirmó ser aquél el más bello rito que jamás se había manifestado en la Basílica del Vaticano. También don Luis Casañas testimonia la admiración que produjo nuestro rito en aquella ocasión y ruega, en el prólogo de su guión de la Misa Mozárabe, que este entusiasmo despertado entre los Padres del Concilio Vaticano II sea un acicate para todos nosotros en orden a un mejor conocimiento de nuestra venerable Liturgia Hispana, haciendo votos para que su celebración, previos los trámites consiguientes y a tenor de lo que prescribe el Concilio Vaticano II en la constitución "De Sacra Liturgia", número 4, sea cada vez más extendida por los ámbitos de nuestra Patria, no quedando circunscrita a nuestra Capilla Mozárabe del Corpus Christi en la Santa Iglesia Catedral Primada.

Al esplendor de esta Misa de Santa Eulalia, más toledana que mozárabe, contribuyó sin duda su peculiar canto. Esa música con añoso cuño de fondo romano, pregregoriano con retoques bizantinos y agude-

zas góticas. Con elegancia y parsimonia que recuerdan lo arábigo, extraña conjunción de caracteres que solamente Toledo pudo lograr y que es por lo tanto un testimonio vivo de nuestra Historia.

Porque la Música ha sido testigo de muchos acontecimientos que pueden revivirse por su testimonio con mayor autenticidad y dinamismo si cabe que por cualesquiera otro dato extraído de las Bellas Artes.

Es un misterio que siempre interesó a los pensadores, el considerar cómo vive la Música antes de ser oída y dónde queda después. La Música *vive*, cada vez que es. Es diferente de la Escultura, la Pintura o la Arquitectura. Cuando el artista crea su obra en piedra, mármol o colores, da vida ciertamente a una concepción de su genio y lo plasma; pero después, su obra no precisa de nadie más para vivir. Vive por sí misma. No precisa de intérpretes de la Escultura, que deban hacerla de nuevo cada vez para su contemplación interior. La Música es diferente, nos enfrenta de lleno con el sentido de lo inmaterial y abstracto. Ciertamente que puede escribirse, hoy al menos, pero esta escritura es solamente accesible al estudio o técnico y muchas veces personas de exquisita sensibilidad que saben disfrutar a fondo la Música, no distinguen una corchea de una semicorchea.

Cuando interpretamos o cuando oímos una melodía, cobra vida. Luego vuelve a la nada y de la nada no sale nada. Sólo Dios puede crear; por eso ante este misterio, entiendo que la Música es el Arte que más aproxima al Supremo Creador de todas las Artes.

Pero dejemos esta vía a los metafísicos y volvamos al Toledo histórico, valga la redundancia, porque todo es historia en Toledo.

A fin de encajar esta conferencia, más charla que lección, en un orden ligeramente crítico para salirnos del meramente cultural, propio de profesores mejor preparados que el conferenciante, vamos a permitirnos una visión inversa retrospectiva de los tiempos, vale decir, del presente al pasado en lugar del sentido viceversa que parecería normal, y con la aportación de unos ejemplos que gracias a la colaboración de los pocos elementos musicales que nos quedan en Toledo, será posible ofrecer.

Y lo hacemos así porque sería descorazonador ir en otro orden de marcha, viendo cómo el esplendor toledano, en cuanto a Música se refiere, se ha ido deshaciendo por el tiempo para quedar prácticamente en nada, en el siglo XIX y en un ligero renacer en los tiempos presentes. Porque, ¿qué nos queda hoy?

No es preciso encomendar a nadie una investigación a fondo ni menos aún un trabajo de expertos para contemplar el panorama musical del Toledo actual.

Como Escolonías o Coros, contamos tan solo con la del Colegio de Infantes que sucede a su manera a los Seises o muchachicos cantores fundados por el cardenal Siliceo en el siglo XVI. En el Seminario Diocesano un Coro propio de aquella Institución Eclesiástico Docente, sin ninguna proyección exterior.

No hay Capilla en la Catedral Primada.

Nuestro maestro de Capilla, don Isaac, podría titularse fácilmente Maestro sin Capilla.

Don Gonzalo del Cerro, cuando tenía sobre sí la tarea de mantener lo Mozárabe en la Capilla del Corpus Christi de nuestra Catedral, llegó a proyectar una pequeña Escolanía para llevar con el debido decoro el culto diario, a extraer de la del Colegio de Infantes, manteniendo, además de los chicos del altar, otros cinco o seis en el Coro de dicha Capilla; pero el proyecto se quedó en proyecto nada más.

Instrumentalmente está superdotada nuestra Dives Toledana, con tres órganos maravillosos. Dos de ellos barrocos, de excelente factura y época, y un tercero, que es el primero en el tiempo o antigüedad de construcción, y se conoce con el nombre de órgano del Emperador por haber pertenecido, según parece, a Carlos V.

Hace años que circula la promesa de una restauración de estos maravillosos instrumentos, reuniendo en una sola consola los teclados y control de todos los registros, a fin de que puedan ser manejados por un solo organista desde un lugar estratégico. Pero la realidad hoy es que se ha desmontado el órgano del Emperador, allí tenemos el andamiaje a la vista, y los tubos apilados en el Claustro esperan paciente-mente a que transcurra el plazo de dos años que se ha considerado como probable para ultimar el trabajo de restauración. (Al concluir la conferencia el señor Delegado de Turismo afirmó que, en atención al Congreso de Musicólogos a celebrar, esperan concluir la reparación del órgano del Emperador para el próximo abril de 1967.) Nos consta que no hace mucho tiempo, tal vez ayer, el Cabildo ha destacado una Comisión para interesarse por la marcha de este trabajo.

Nuestro gran organista, don Conrado Bonilla, saca el máximo rendimiento posible al único órgano que actualmente se encuentra en estado suficiente, si no perfecto, para ser utilizado.

Este es el panorama musical actual de Toledo. Una Escolanía, unos instrumentos maravillosos dentro de la Catedral, pero en estado de restauración. Y pare usted de contar.

En el terreno popular, si bien en la Imperial Ciudad no hemos hallado grandes cosas y el pueblo toledano canta poco y baila menos, por el contrario en nuestras aldeas también toledanas, vive aún una auténtica música popular toledana. Ciertamente que las fronteras con la Mancha y los estilos serranos, han influido y no poco en esta música popular, y bien lo notó don Pedro Echevarría, compilada de las más puras tradiciones musicales manchegas; pero indudablemente es toledana y las costumbres y fiestas en que vive, son también típicamente de nuestros lugares.

Como expresión de esta música toledana popular, parte del Coro de la Sección Femenina nos ofrece unos Mayos de Noez y Miguel Esteban y una Canción de Boda de Oropesa, por cierto armonizada para mayor brillantez por nuestro organista don Conrado Bonilla, con la



CALLEJAS TOLEDANAS

El caserío se apiña en cascada
junto a la plaza de San Justo.

gracia y acierto que ustedes mismos podrán oír. He aquí, por lo tanto, el testimonio actual de la única música toledana que hoy por hoy tenemos.

Vayamos hacia atrás en el tiempo.

Pasamos junto al cardenal Guisasola, que alentó cuanto pudo una rehabilitación mozárabe, facilitando los trabajos de los monjes de Silos que se interesaban por nuestra liturgia, y han logrado, como luego veremos, grandes avances en los descubrimientos y traducciones de la misma. En el siglo XIX por desgracia no hay nada que mencionar, pues fue precisamente en este siglo cuando la liturgia toledana y el esplendor de su canto, se extinguieron totalmente, después del impulso que les había dado el cardenal Lorenzana en el siglo XVIII, llegando a editar de nuevo el Misal y los Breviarios Mozárabes. Comenta al respecto el padre Prado, que:

"Vendrá luego en el siglo XVIII, el cardenal Lorenzana, émulo de Cisneros, dándonos nuevas ediciones del Misal y del Breviario y hasta haciendo lo posible por restaurar el Canto de los Eugenios y Leandros; pero, en lo sucesivo, habrá pocos Obispos de Toledo que le imiten en este mismo celo, así que el rito irá decayendo y hasta perecerá en los años aciagos de la Revolución del siglo XIX."

También es en el siglo XVIII cuando se inicia, después del esfuerzo del cardenal Lorenzana, la decadencia de la Capilla Catedralicia que hasta entonces había brillado esplendorosamente como uno de los primeros Coros de la cristiandad. Sigamos, tomando punto de partida en el fallecimiento de Miguel Ambiel en 1733, la línea de sus maestros de Capilla hacia atrás hasta llegar a la creación y configuración de su cargo allá por los últimos años del siglo XV.

Esta lista, no muy completa, ha intentado ser reconstruida y terminada varias veces. Piqueras publicó unas valiosas notas en el "Boletín de la Real Academia de Ciencias Históricas de Toledo", número de noviembre y diciembre, año de 1922. Higinio Anglés también completó algunos huecos con sus investigaciones sobre determinadas épocas y Capillas. Actualmente pueden darse como ciertos, con algunas reservas, los siguientes nombres y fechas:

Miguel Ambiel, elegido el 22 de marzo de 1710, se posesionó de su cargo el 6 de julio del mismo año, falleciendo el 29 de marzo de 1733, según la crónica, a las seis de la tarde.

Pedro de Ardanuy, fue elegido maestro de Capilla en 1674 hasta su fallecimiento en 1706.

Juan Padilla, desempeñó el cargo entre 1664 y 1673 en que falleció.

De Tomás y Miciens, sabemos que tomó posesión en 1650 en el mes de noviembre.

Vicente García, fue maestro de Capilla entre 1645 y 1650.

Luis de Garay, lo fue el año 1644.

Juan Bautista de la Bermeja, fue elegido el 14 de noviembre de 1619 y desempeñó hasta su muerte en 1642.

Un tal *Risco*, era maestro de Capilla en 1617 desde octubre.

Tejada, tomó posesión en 1604.

Alfonso Lobo, fue designado en 1601.

F. Tapia, de 26 de mayo de 1582 hasta 1599, en que falleció.

Queda un hueco oscuro entre el año 80 y 82 en el siglo XVI, hallándose algunas firmas o indicios en favor de un tal Dionisio Ruiz Peña, aunque por algún documento se ve una nota de otro maestro de Capilla: De Quiroga.

F. de Laredo, fue maestro de Capilla desde el 13 de octubre de 1573 hasta que falleció en 1580.

Juan Caballero, lo fue desde el 30 de junio de 1564 hasta 1572 en que acaeció su muerte.

Pedro Fernández, desde 1546 hasta marzo de 1556.

Juan García de Quintanilla, ocupaba el cargo el 6 de septiembre de 1546, pero...

Juan Flores Pecellín, era maestro de Capilla el 13 de mayo de 1546 y a su vez...

Juan Flores Cellín, lo era el 27 de septiembre de 1542, renunciando en esa fecha en favor de su sobrino citado anteriormente.

Antonio Manrique, llegó como maestro de Capilla hasta el 27 de junio de 1541.

Carlos Palentinos, aparece designado maestro de Capilla el día 22 de septiembre de 1520, y...

Francisco Palentinos, tío del anterior, había sido nombrado para el mismo cargo dos días antes, o sea el 20 del mismo mes y año. Sorprende aún más saber que:

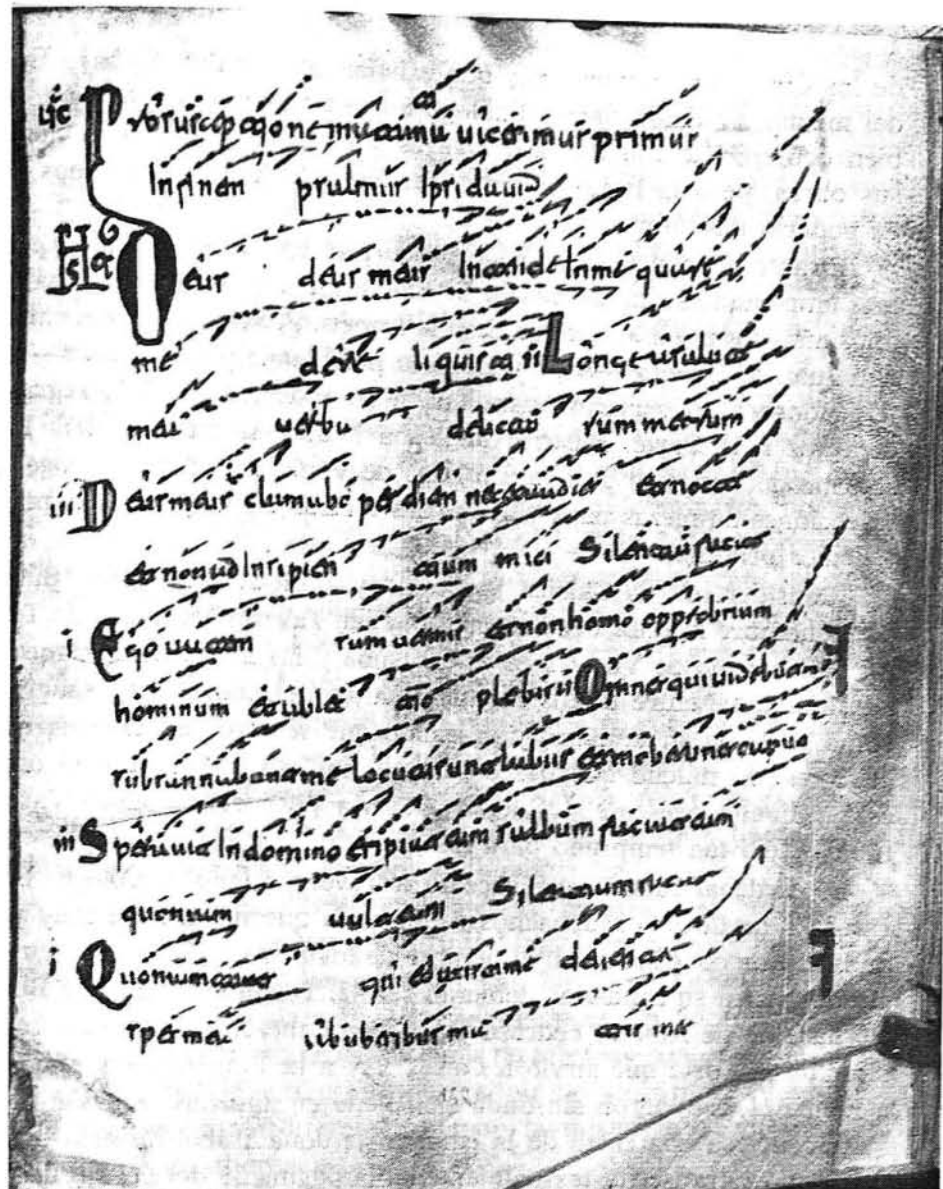
Alonso Sánchez, era designado maestro de Capilla el 19 de septiembre del mismo año de 1520.

Gonzalo Rodríguez de Madrid, ocupó el cargo el 4 de noviembre de 1477.

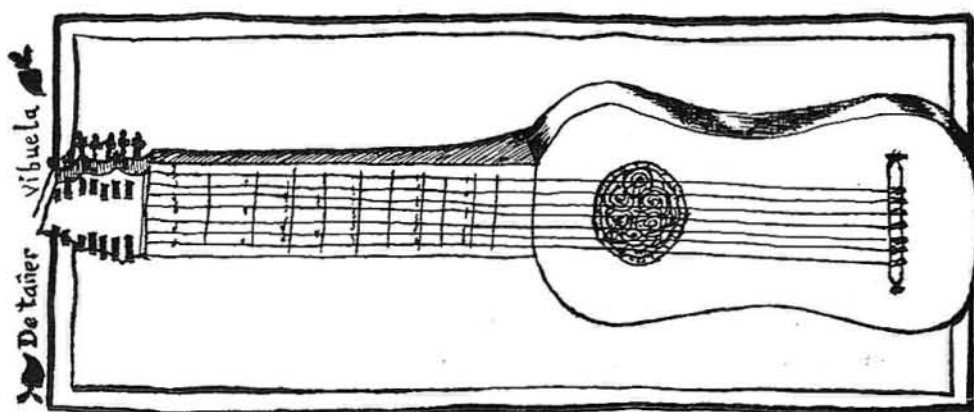
De esta serie merecen destacarse las siguientes efemérides:

Miguel Ambiola era un polifonista magnífico, habiéndose descubierto muy recientemente un Kyrie suyo a seis voces, verdaderamente extraordinario, por el que fue maestro de Capilla don Julio Porro. Este Kyrie llegó a ser interpretado en sesión cerrada por el Coro del Seminario Diocesano. Es una muestra de la obra de aquel compositor que sería interesantísimo poder encontrar y reconstruir.

Salvo algunas referencias y obras de Alfonso Lobo y de Tejada que dejaron escritas de interés, apenas hay datos o producción que merezca la pena mencionarse y ello debido a la falta de historiadores que tuvo la Capilla Catedralicia, en contraposición con la exuberancia de datos que podemos encontrar sobre los músicos de la Capilla Imperial, por la abundancia de sus historiadores. No dudamos de las excelencias de un Victoria o de un Cabezón o Morales; pero sí parece imposible que en toda esta lista de maestros de Capilla, que fueron elegidos previo un riguroso examen o concurso oposición y dirigieron durante años uno



Códice mozárabe de Toledo; la notación de neumas puede apreciarse claramente intercalada en el texto. (Foto Rodríguez)



Vihuela de siete cuerdas.
(Del libro «Declaración de instrumentos», publicado por el padre Bermudo en 1555.)

de los Coros más importantes que existían en España, no haya figuras del mismo o cuando menos análogo porte a los citados, pudiendo muy bien ocurrir que existan tales figuras y en algún lugar se encuentren sus obras, pero la falta de investigación y de historiadores nos priva de poderlo disfrutar.

Durante los siglos XV y XVI, concurrían en Toledo las tres Capillas más importantes: la de Corte, la Catedralicia y la del Cardenal. Por unos años los miembros de la Capilla Imperial pasaron a la del cardenal don Juan de Tavera —Arge y Basurto posiblemente entre ellos— manteniéndose a su servicio hasta que a su muerte, en 1545, regresaron otra vez a la Corte. Basurto dedicaba a don Antonio de Asís Pardo, sobrino del cardenal Tavera, un libro de Veheduría, donde recoge unas colecciones de piezas para vihuela, entre otras cosas, y en cuyo prólogo y dedicatoria dice:

“Considerando la Música tan cabal y admirable que Dios puso en aquel hombre interior del Cardenal D. Juan Tavera, Arzobispo de Toledo mi Señor, y tío de Vuestra Reverendísima y las mercedes que me hizo, admitiéndome entre tantos caballeros hijos de señores y de sangre real como tenía en su Cámara, y deseando que se ofreciese algo en que se conociese lo mucho que deseo servir a sus cosas, me pareció ofrecer este pequeño presente a Vuestra Señoría pues aquél Santo Varón se fué al Cielo tan temprano para los suyos.”

El cardenal Siliceo que sucedió a Tavera, fundó el Colegio de los Infantes de Coro o Muchachos cantoricos que hasta hace muy pocos años fueron conocidos con el nombre de los Seises, aun cuando en principio y según su fundador debieran ser 42. Torrentes, Ginés de Boluda, Bernardino de Ribera, Pedraza y el Ciego Cabezón, organista y compositor de la Corte que sirvió a Carlos V y a la Emperatriz y más tarde a Felipe II, estuvieron sin duda en Toledo en aquellas fechas.

Es curiosa una carta de la emperatriz doña Isabel dirigida al Deán y Cabildo y transcrita textualmente en la página 33 del Legajo de documentos de Tavera. En esta carta recomienda la Emperatriz al Cabildo con mucho interés al cantante de la Corte llamado Cristóbal de Espinosa al parecer, de quien hace brillantes elogios, asegurando que prestará excelentes servicios y pidiendo al Deán y Cabildo le dé ración de cantante en la Capilla Catedralicia. Consta que Cristóbal de Espinosa se presentó al Cabildo. Nunca más se supo de él ni hay referencia alguna en la documentación del tiempo.

También es curioso destacar el auge profano que se daba a las procesiones del Corpus Christi, haciendo preceder la Custodia de algunos carros con danzantes, cuya redacción hemos podido tomar del Archivo Catedralicio, por ejemplo en 1554 se incluían: “ocho danzantes y un tamborilero”, y en 1594 hubo una “máxcara con variados instrumentos entre ellos una vihuela de arco y también una danza de ocho locos con cascabeles a los que acompañaban un tañidor con tamborino así mismo vestido de loco”. Y en 1599 la variedad fue aún mayor.

Hay un hueco muy significativo entre los últimos años del siglo XV y el mes de septiembre de 1520 en que según la lista existían tres maestros de Capilla en tres días sucesivos. No se puede encontrar referencia cierta sobre quién desempeñaba el cargo en aquellos años. Algún investigador lo atribuye a una prematura invasión de maestros italianos —¿y por qué no francos, belgas o flamencos?— pero bien pudiera ser, sobre esta razón, causa del vacío el hecho de ser precisamente en aquellos años cuando quedó definido el cargo de maestro de Capilla con la importancia que ha tenido después.

El libro de Basurto dedicado al cardenal Tavera, del que hemos hablado antes, recogiendo composiciones de vihuela, hace pensar en favor de la tesis expuesta e imaginar una Corte toledana, aficionada y abierta a la Música de los vihuelistas, que dominaron por entonces en todos los salones del mundo occidental. Había una diferencia importante, en tanto que la vihuela fuera del mundo hispánico, tendía más al sector de instrumentos de arco, entre nosotros era preferida la vihuela tañida a pulso, tal vez por influencia arábica, pues como dijo el Arcipreste de Hita: "Arábigo non quiere la vihuela de arco", dando así cabida a la afición y nacimiento de la guitarra hispánica, como parece también confirmar la nota que hemos referido sobre danzas y músicos en la procesión del Corpus, en la que se daba como cosa rara la existencia de una vihuela de arco, sobreentendiéndose que llamaba la atención por ser mucho más común la vihuela pulsada.

La música de vihuela en boga, era importada en gran parte de Italia o Flandes. La pavana o padoana, lenta y en compás binario, era danza solemne de los salones regios. Las diferencias (hoy variaciones) eran un modo técnico muy al gusto entonces de adornar temas o frases musicales acertadas, que en lugar de alternar con otras de la inspiración del autor, se repetían introduciéndole las variaciones y adornos que las hacían en parte diferentes, siendo la misma frase de donde viene su nombre de diferencias.

Algo así como esta Pavana de Valderábanos, fechada en Valladolid a principios del siglo XVI, y esta Diferencias de Luis de Narváez, escritas también en los primeros años del 1500, que el propio Basurto trató y citó en varias ocasiones y que nuestro guitarrista toledano Pedro López, nos va a interpretar dándonos con ello testimonio de la Corte toledana en los primeros años de aquel siglo.

Cisneros había restaurado el rito toledano Mozárabe en la Iglesia Primada. Era intento final por una parte y principio por otra de algo trascendental para comprender la personalidad histórica de Toledo: Nuestra época visigótico-mozárabe. Es aquí donde la Música puede darnos el mejor testimonio porque aquellos cantos litúrgicos netamente toledanos, solamente se daban y vivían en nuestra comunidad.

Allá por la primera mitad del siglo VII los Padres toledanos de la gloriosa Iglesia Visigótica, reformaban y restauraban la liturgia, como después y paralelamente San Gregorio efectuara en Roma. Es entonces

cuando se configura el rito toledano que influye, en lugar de ser influido como en un tiempo se creyó, sobre la liturgia galicana y se extiende por el Oeste hasta Coímbra en Portugal y por el Norte, pasando el Pirineo, hasta la zona Narbonense. La Música litúrgica por aquel entonces, traía causa evidentemente de Occidente y no de Oriente, y fue nuestro obispo San Eugenio quien la revisó o restauró, privándole de vicios o usos viciados que le hacían desmerecer. Así escribía San Ildefonso de San Eugenio: "*Studiorum bonorum vim persequens, cantus pessimis usibus vitiatos, melodiae cognitione correxit*". El padre Prado, a quien ya citamos antes, uno de los estudiosos, con su hermano de Silos, el padre Rojo, que más ahinco y tiempo ha dedicado a la Música mozárabe dice de San Eugenio: "Hombre de exquisita sensibilidad artística y gran poeta, nada extrañaría que se hubiera dado en él mismo a la difícil tarea de componer melodías litúrgicas; más su carta a Protasio de Tarragona diríase indicar lo contrario. Háblele éste pedido le compusiera una Misa en honor de San Hipólito y el santo Obispo toledano le responde que no lo estima necesario, toda vez que hay tantas ya inmejorables en la Iglesia toledana: "*Misan vero votivam ideo non scripsi, quia in hac patria, tam accurati sermonis habetur atque sententiae, ut similem non possim excudere, et superfluum judico inde me aliquid dicere, unde meliores recolo jam dixisse*".

Hasta el año 714 podemos hablar, por lo tanto, de un esplendor litúrgico, pero todavía no podemos atribuir a la Música Sacra un sentido tan netamente toledano como ocurrirá después, toda vez que sus cadencias y modos eran todavía de raíz netamente romano-bizantina. A partir de aquel año trascendental cuando el profundo arraigo de una fe y unas costumbres hace posible el fenómeno mozárabe, manteniendo, tras la ocupación de Toledo, el calor y la religión de una comunidad de privilegio, es cuando se produce en la Música Sacra un fenómeno natural de transformación lenta que da lugar, al cabo y a lo largo de los 300 años de aquella dominación, al nacimiento y vida de una auténtica melodía exclusivamente toledana. En los Archivos de la Catedral se conservan cinco Códices Mozárabes que son un compendio incompleto de la Liturgia Mozárabe, aunque bastante extenso. Falta el tiempo de Adviento completo y en algunos textos faltan también anotaciones musicales.

En la Biblioteca Nacional se guardan otros dos Códices Mozárabes, que tienen su origen indudable en Toledo.

Son estos Códices, con las anotaciones musicales que contienen, un documento invaluable que nos ofrece por escrito, la Música netamente toledana que sirvió en las ceremonias religiosas de nuestra época mozárabe. El estilo ha de ser de fuerte sabor gregoriano, por comunidad de raíz, pero no ha podido ser auténticamente interpretado de modo indubitado, porque los signos o neumas que emplearon los mozárabes al perderse la tradición personal de cantor a cantor desde la supresión del rito hasta su restauración, no han podido ser facilitados pese a los

intentos e incluso realizaciones de los monjes de Silos, el investigador alemán Pedro Wagner, de los estudios del erudito benedictino Dom Férotin y de Gilson, así como las insistentes demandas y desafíos que a todos los musicólogos que se le ponen a tiro, lanza nuestro archivero, don Francisco de Ribera, celoso custodio de estos maravillosos signos que verdaderamente incitan a la gran "Scoperta" que supondría entenderlos en su totalidad, como aún no hace muchos días comentábamos.

Tienen estos signos un parecido evidente con otras notaciones; pero es fácil imaginar que 300 años de aislamiento son bastantes para perderse en disquisiciones sobre la ley de mutaciones hasta encontrar la clave para descifrarlos e incluso encuadrar su origen exacto. ¿Aquitano? ¿Germano? El padre Prado opina, concluyendo un excelente trabajo, que el problema debe remitirse a los paleógrafos, si bien lo entrega bastante avanzado incluso con unos cuadros comparativos que permiten llegar a interpretaciones aceptables como aproximadas, aun cuando es indudable estamos todavía un poco lejos de la verdad musical mozárabe, y a esta afirmación ha conducido la falta de influencia árabe que se nota en las transcripciones que nos ofrecen y que indudablemente habría de haber invadido el canto toledano de los siglos VIII y IX. Ciertamente que la lengua latina, con incorrecciones notables, sin embargo, se mantuvo ajena a la influencia árabe en estos Códices. No del todo, afirmamos. Pero el cantor no es fácil que pueda abstraerse tanto como el copista de textos latinos, ya que los signos que le sirven de guía son mucho más personales que aquellos otros que representan las letras.

Las neumas mozárabes son unos signos análogos a los taquigráficos, escrito sobre el texto, y de los cuales los monjes de Silos han inventado una traducción basándose en el Códice Silense "Breviarium de toto anni circulo", que contiene melodías de canto gregoriano, trasladadas a notación mozárabe por un copista en el año 848? Este Códice que se encuentra en el British Museum, contiene liturgia romana y el citado copista, cuyo nombre se ignora, conocedor de las notaciones musicales de su tiempo, las aplicó como expresión escrita de las melodías gregoriano-romanas. ¿Hasta qué punto es indubitada la referencia?

Con estos elementos llegaron a clasificar las neumas, cotejando unos Códices con otros, hasta lograr un material y campo de acción bastante amplios en los que han profundizado hasta lo imposible, clasificando los signos por grupos y características en forma que escapan ya al alcance de esta conferencia. Los nombres de Polatus, Turculus, Scandicus, Climacus, Gesalicus, Oriscus, Stroficus, Quilismas y demás, deben quedar para los investigadores que quieran continuar esta labor.

El padre González Barrón y el padre Alfonso María Frechel han trabajado con mucho tesón para lograr una transcripción de Misa completa; pero han partido, a mi entender, de las revisiones del cardenal Lorenzana, que son textos muy influenciados después de la restauración cisneriana incluso, por el gregoriano de origen, por lo que no merecen ser tenidos en consideración como auténticamente mozárabes. Sin em-

bargo, entre unos y otros, podemos disponer de muestra indubitada de valor extraordinario. Los continuadores del Colegio de Infantes de Coro que fundara Siliceo, han trabajado con un inmenso cariño sobre algunas transcripciones y van a ofrecernos el testimonio musical de nuestra Música mozárabe en tres interpretaciones. La primera es un "Gloria" que todavía no se despegaba del gregoriano, y recuerda la Misa 15.^a El segundo es un "Gustate" con Alleluia pintoresco, en el que ya se ven más intervalos de tendencia árabe aún cuando todavía hay exceso de conservadurismo en la transcripción. El tercero es un maravilloso "Pacem Meam", que considero la más pura expresión lograda del canto toledano de nuestro glorioso pasado mozárabe. Oigamos a la Escolanía del Colegio de Infantes, dirigidos por este maravilloso ángel tutelar que es don Luis García-Hinojosa, a quien el cardenal Siliceo, desde el más allá, está inspirando en este testimonio que nos ofrecen del Toledo más peculiarmente musical que podemos recordar y reconstruir.

Hemos llegado al final y sólo nos resta preguntarnos, qué podemos hacer de ahora en adelante para devolver en lo musical, la historia al Toledo que la propia historia nos ha encomendado.

¿Un certamen anual de carácter internacional sobre Música Sacra en el magnífico marco de nuestra Catedral Primada, comprendiendo tanto obras a Capella, como música instrumental para órgano?

¿Una Capilla Catedralicia como sus predecesoras de los siglos dorados, que dé a la liturgia en nuestra Primada el rango que por ser Primada le corresponde?

¿Impulsos y apoyo oficial en favor de Sociedades Musicales que vayan creando ambiente y permitan audiciones de interés?

Volvamos a la Música, pues como decía Sancho Panza a la Duquesa: "Señora, donde hay Música no puede haber nada malo". ("El Quijote", capítulo XXXIV.)

(Conferencia pronunciada en la Casa de Cultura de Toledo el día 24 de noviembre de 1966.)



IGLESIAS TOLEDANAS

La de San Miguel el Alto, frente al Alcázar.

MARAÑÓN Y TOLEDO

Por GASPAR
GÓMEZ DE LA SERNA

Palabras de presentación pronunciadas por el
Gobernador Civil, señor Thomás de Carranza:

Viene hoy a esta Casa de la Cultura un especialista de Toledo. Gaspar Gómez de la Serna ha publicado una preciosa Guía de Toledo, que ha sabido recoger con singular sensibilidad los multiformes valores artísticos de esta compleja Ciudad Imperial. Y como hombre en contacto con meridianos distintos a los nuestros, ha sabido hablar el lenguaje que ellos requieren; porque no olvidemos que la realidad de Toledo se presenta de muy diversas formas, según las latitudes y las perspectivas de los diferentes viajeros. Recuerdo un viajero alemán que me decía que las veinticuatro horas primeras de España, le sugerían varios libros; incitación imaginativa que iba disminuyendo a medida que se entraba en contacto con la vida ordinaria de sus gentes, con su cotidiano quehacer, que dejaban entrever la cultura común que une a todos los hombres civilizados.

Gaspar Gómez de la Serna es un ilustre escritor que hoy ha querido hablarnos del Toledo humanista, a través de esa ocasión siempre fértil de ver esta ciudad, que es el diálogo entre Marañón y Toledo. Hace unos días tuvimos la brillante oportunidad de ver el perfil humano y biográfico de las relaciones entre Toledo y don Gregorio Marañón, de uno de sus propios hijos; hoy, una visión distinta, pero igualmente interesante, nos ofrecerá Gaspar Gómez de la Serna en su contribución a esa filosofía de Toledo, a esa visión quintaesenciada de su verdadera personalidad, determinadora de normas y de rumbos; fértil a la hora presente de las normatividades y de la dinámica urbana.

1. EL HOMBRE Y SU CIUDAD

¿Cómo penetra una ciudad en el espíritu de un hombre? ¿Cómo se entraña y se funde en él su compleja topografía urbana, sus calles, sus plazas, sus jardines, sus gentes, su variopinto y desigual caserío, hasta acoplarse entera dentro del ser humano y hacerse allí costumbre y sentimiento; hasta convertir al hombre en ciudadano, quiero decir: en hombre precisamente de esa y no de otra ciudad? ¿Cómo nace ese sentimiento de filiación que le hace sentirse a uno hijo de una ciudad, naturalmente encarnado dentro de ella en la vasta programación del Universo; humanamente encuadrado para siempre en su estructura y su contorno; consustancial con su difusa sustancia urbana, y solidario de sus conciudadanos; efectivamente vecino y globalmente partidario de todo lo suyo, desde sus monumentos o su historia hasta los pequeños goces de su peculiar gastronomía o sus toreros coterráneos?

Claro es que el primer modo de esa compenetración es el nacimiento. Aunque no se viva en la ciudad en la que se nació, queda siempre el cordón umbilical del afecto a la ciudad madre. Ese haber sido fruto de una tierra, ese haber abierto los ojos en un lugar, que es, sin duda, como el *flash* del despertar a la vida, el impacto de la primera sorpresa ante la maravilla que es el mundo, da una como primera visión bautismal de la existencia, tan fuerte y radical, que, en algún modo, imprime carácter en el ser del hombre.

Porque resulta que eso precisamente, *ser* de una ciudad determinada —ser madrileño o toledano o bilbaíno— quiere decir algo; alude a una determinada y aunque leve y casi imperceptible, no por eso menos finamente matizada condición de la persona, que responde a un difuso, pero real, repertorio de circunstancias vitales, físicas y anímicas, que se dan de una manera específica y con una acentuación determinada en una ciudad y no en otra cualquiera.

La segunda manera, que casi siempre sigue a la primera —como dicen los hipotecaristas— como la sombra al cuerpo, es la crianza; en la que la apertura vital por la que penetra y se imprime la imagen de la ciudad en el alma, va, no solamente agrandando de modo progresivo su objetivo con el crecimiento del hombre, sino que es, a su vez, el conducto por el cual el hombre mismo produce una serie ininterrumpida de respuestas —una conducta ciudadana— también de carácter vinculante y determinante de su propia personalidad.

Criarse, crecer en y con una ciudad, vivirla y vivificarla cada día, circulando por sus calles como la sangre por las venas, manera la más

plenaria de *ser* de una ciudad, es sentir cotidianamente, como decía Unamuno de su Bilbao nativo, como la villa "nos amasaba y nos yeldaba y nos cocía el espíritu, a los que lo dejábamos abierto a la fecunda brisa de la Historia". Porque entonces, verdaderamente, ser de una ciudad es ya algo mucho más importante que una mera circunstancia física, que un hecho de la naturaleza: es ya una faena histórica: algo típicamente humano y, por lo tanto, responsable y corresponsable tanto de la forma que uno va dando a su propia vida como de la existencia de los otros.

El tercer modo de compenetrarse con una ciudad está ligado, en su impulso o fase inicial, a un acto de voluntad: a una decisión intelectual y sentimental del hombre. Se trata de un querer ser de una ciudad, precisamente por lo que esa ciudad es, física y espiritualmente, por lo que representa como estilo del vivir producto de la cultura y de la historia.

Se elige una ciudad, que no es aquella en la que se ha nacido o en la que se vive habitualmente; y se elige, como a la mujer, por una razón de amor que responde a las inclinaciones más profundas del hombre, a su íntima y más delicada condición. Entonces "se es —como escribe Marañón— del país, de la ciudad que se ama, que no siempre es la que nos vió nacer"¹. Y eso mismo: elegir Toledo, aposentar aquí su amor, es lo que hizo Gregorio Marañón; lo que le permitió también penetrar en el espíritu de esta ciudad, apoderarse de él y devolvérselo al ciento por uno, en páginas inmortales que se aplican ya como nuevos panes de oro a la imagen universal de Toledo, multiplicando los reflejos de su fama por el mundo.

Ahora, para entender el hecho de esa decisión amorosa y su continuidad, hay que levantar una barrera de preguntas que se corresponden a las circunstancias concretas que hicieron posible en el hombre —en el hombre Gregorio Marañón— la adopción de Toledo como su ciudad elegida; y también aquellas que, a lo largo de su vivir, fueron demostrando que efectivamente la elección correspondía, en verdad, a la autenticidad de una manera de ser hombre y de una constante, cálida y lúcida afición.

2. LA PROLONGACIÓN FAMILIAR

La primera circunstancia que *acercó* Toledo a Gregorio Marañón fue una circunstancia familiar. Y le acercó, no precisamente desde el vecino Madrid, su ciudad natal, sino fortuitamente desde el Norte lejano: desde el Santander donde discurrieron los largos veranos de su niñez.

Allá, en el Santander del fin de siglo estuvo, como es sabido, porque lo ha contado Marañón varias veces, el núcleo inicial de su precoz for-

¹ GREGORIO MARAÑÓN: «El Greco y Toledo»; en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1966, pág. 111.

mación humanista, compuesto por los escritores amigos de su padre, el letrado don Manuel Maraño. Fue el viejo grupo santanderino que hacía "La Abeja Montañesa", la revista literaria en cuyas páginas aprendió a leer Gregorio Maraño; y fue, sobre todo, la tertulia integrada por el propio Manuel Maraño, por Pereda, Menéndez y Pelayo, Amós de Escalante y José Hurtado de Mendoza, que se reunía en el parque de "San Quintín", la casa que tenía don Benito Pérez Galdós al borde del mar, junto a la Península de La Magdalena; esa circunstancia fue la que abrió el espíritu de Gregorio Maraño al conocimiento y al amor de Toledo.

Era Galdós un apasionado amante de Toledo; como lo era también su sobrino predilecto, José Hurtado de Mendoza, que vivía con él; ambos, y en particular el genial novelista eran, precisamente por su condición tímida y bondadosa, muy aficionados a los niños, y así el pequeño y despierto Gregorio pudo disfrutar desde muy temprana edad del afecto y la atención del maestro. El le habló, sin duda, muchas veces de Toledo, con palabras que despertaban el interés infantil: leyendas fácilmente convertidas en cuentos en boca del novelista, hazañas increíbles, secretos misteriosos de la vetusta ciudad... Toledo fue así adquiriendo en la mente del niño Gregorio Maraño un prestigio de ciudad encantada, de reducto maravilloso donde habitar a gusto los sueños y las fantasías de la infancia.

Por si fuera poco, tenía Galdós en "San Quintín", según ha recordado luego Maraño, una gran colección de fotos de Toledo, que le servirían para ayudarse a componer los retazos toledanos de sus obras y que se apilaban en su casa, con fácil acceso para los niños. Muchas veces Gregorio las repasaría de la mano paciente y complacida del maestro, sentados ambos, durante las largas tardes del verano, en aquel banco suyo predilecto, decorado con trocitos de azulejos recogidos por el propio novelista en la judería toledana.

Luego, estaban allí también los libros galdosianos que Maraño, lector precoz, conoció desde niño, y en los que Toledo aparecía con especial dedicación; primero tal vez serían "Episodios Nacionales" como "Los apostólicos", o "Un faccioso más y algunos frailes menos"; después alguna novela parcialmente toledana, como "El audaz" y, en fin, "Angel Guerra", en donde Toledo está sentido y descrito, palmo a palmo, con pluma magistral.

De Galdós, pues, y de su sobrino José Hurtado de Mendoza recibió Maraño —según nos cuenta él mismo— sus primeras lecciones de amor a Toledo. Con ellos vino muchas veces, niño y adolescente, a la ciudad del Tajo; y si probablemente no alcanzó ya la casa de huéspedes —tan toledana— de las hermanas Figueras, en el número 16 de la calle de Santa Isabel, donde durante muchos años se alojó don Benito, sí conoció, desde luego, "La Alberquilla": la finca que tenía Sergio Novales, ferviente admirador de Galdós y amigo y compañero de Hurtado de Mendoza —agronomo como éste—, cerca de las ruinas del Palacio

de Galiana. Allí se hospedaba Galdós muchas veces y a ella iría no pocas Marañón niño y adolescente, con su egregio acompañante, viajero en la pequeña galera que les traía, con manso trotecillo, desde la estación.

Tal vez su primera visita a Toledo coincidió con un día de San José, festividad que Galdós solía celebrar con su sobrino José —don Pepino— viniendo a la capital toledana; acaso el mismo día en que Galdós le hizo tocar a Gregorio la piedrecilla metida por él como inocente travesura en las fauces de una de las bichas de bronce que sostienen el púlpito del lado del Evangelio en la Catedral Primada; entonces —recuerda Marañón— “era yo tan pequeño, que tuve que subirme en una silla para cumplir el rito”².

Toledo le fue luego presentado físicamente a Marañón de la misma mano maestra y familiar. Con Galdós, con Hurtado de Mendoza, con el pintor Arredondo, eruditísimo mentor del propio Galdós en su conocimiento de la ciudad, fue Marañón niño y adolescente abriendo sus ojos y su espíritu al milagro de Toledo: penetrando en él suave y dulcemente, alegremente; sin solución de continuidad, como a una ciudad equivalente, en los niveles de su experiencia infantil, a la suya en que vivía y a aquella en la que pasaba los veranos.

No fue, pues, un descubrimiento tardío y casual, un deslumbrante encuentro con una realidad sorprendentemente distinta, o un hallazgo intelectual o sentimental; sino una inmersión natural, progresiva, hecha costumbre: una querencia familiar que le llevaba y volvía a llevar de continuo hacia Toledo como a su mismo hogar. Tal fue el ritmo de su encuentro con la ciudad que, llegado el momento de la elección definitiva, había de adoptar para residenciar en ella nada menos que la parte más afectiva y valiosa de su vivir.

3. LA IMPATRIACION

Pero una cosa es esa penetración infantil y familiar y otra la elección, esto es: la adopción amorosa de un lugar en el mundo, de una ciudad, para establecer en ella el hogar y el obrador. La impatriación es eso: el acto voluntario, que, respondiendo a esa razón de amor a que antes aludía, lleva a hundir en el suelo de una tierra —de una patria chica— la raíz humana de la vida, amarrándola físicamente, permanentemente, con el producto que esa misma vida fue rindiendo en horas de esfuerzo y de trabajo a lo largo de los años. Fundir patria y patrimonio; sentir el suelo que se pisa y que se ama, la casa en que se habita y el mundo que dentro de ella se crea, como cosa propia de uno: como patria propia establecida en un espacio elegido conscientemente dentro de la grande patria común —y más cuando ese espacio goza de un trozo de tierra campesina en torno—, he ahí uno de los más gustosos privi-

² G. M.: «Galdós en Toledo», op. cit., pág. 172

legios del hombre, que no todo hombre puede, por supuesto, alcanzar.

Pues una decisión semejante la adoptó Gregorio Maraón, precisamente cuando le faltó el pretexto de las visitas galdosianas a Toledo, interrumpiéndose así aquel modo anterior de penetración adquirido como una costumbre familiar.

Maraón, que incluso antes de terminar su carrera era ya el médico de don Benito, le cuidó también en sus años finales, cuando, ya anciano y ciego, el glorioso novelista no podía viajar más a Toledo: y entonces se abrió un paréntesis en la asiduidad de sus visitas a la ciudad; un paréntesis que parecía que habría de prolongarse de manera indefinida, una vez penosamente truncada por la muerte la posibilidad de aquella egregia y querida compañía. Y, sin embargo, no sólo no fue así, sino que Gregorio Maraón, como desquitándose de los viajes perdidos, justamente el año siguiente a la muerte de Galdós (que falleció asistido por él), quiso echar raíces definitivas de su voluntaria impatriación toledana, adquiriendo en 1921 el antiguo cigarral de Menores, que había descubierto años atrás en uno de sus paseos con don Benito.

Quiero subrayar que esa libre y querida impatriación en Toledo, tuvo lugar precisamente en el momento justo de la madurez del doctor Maraón, a los treinta y cuatro años de su edad; cuando ya la fama comenzaba a levantar decididamente a Maraón, pero todavía sólo al *doctor* Maraón, aún no al humanista, por encima de sus contemporáneos. Tenía ya en su haber una brillante y larga labor profesional en el Hospital General y en su clínica particular, y una serie de obras científicas importantes en circulación: "La doctrina de las secreciones internas"; la primera parte del famoso "Manual de medicina interna" que escribiera con el doctor Teófilo Hernando; "La edad crítica", que acababa de ser traducida al inglés en los Estados Unidos... Sus investigaciones sobre el bocio le habían iniciado en los secretos del conocimiento de España recorriéndola a fondo y, en fin, redondeando esa primera etapa de su fama, la Real Academia de Medicina le recibió en su seno precisamente en el año 1922, en el que comenzó a vivir su Cigarral de Menores, al que, en homenaje a su mujer, con la que por entonces llevaba ya una docena de años de matrimonio, vino a llamar "Los Dolores".

Es el momento preciso; la hora en punto del proceso de su madurez. Siente ya que el ejercicio triunfante de su técnica, de su profesión de médico, amenaza con ocuparle tiránicamente su existencia, sin dejarle tregua para otras atenciones del espíritu; tal vez presiente que la vida política española va a tirar también de él en seguida y con demasiada fuerza. Y este es su primer gran gesto de humanista: crearse un reducto de ocio y soledad, para poner, a salvo de su propia especialización en marcha arrolladora, la posibilidad de cultivar el espíritu y el pensamiento de acuerdo con un ideal universalista, armonioso e integrador de la persona. Un reducto para contemplar la vida, la propia y la de los otros, convertida en Historia; y para escuchar en el silencio fecundo de la

sabiduría el latido quejumbroso del tiempo, y, a solas consigo mismo, la misteriosa, la divina llamada de la Eternidad.

Y Toledo, su cigarral toledano, viene a ser, en efecto, para Marañón un partidor fundamental en su existencia. Porque no es un puro azar que, a partir de ese momento, vaya a cobrar la vida de Gregorio Marañón una nueva y doble dimensión, que antes no tenía; decisiva no sólo para su vida personal sino también para la vida española: la de su pasajera pero importante intervención en la política del país y el despliegue como escritor de su esencial vocación de humanista.

No en vano escribiría Marañón, en 1936, que en ese cigarral "han transcurrido mis mejores horas, las más fecundas en estos catorce años: los más sobresaltados de la historia de España: 1922-1936. Allí están escritos casi todos mis libros, en su paz transida de pasado y de pensamiento; que es pasado y futuro"³. En ese cigarral contó también Marañón los días más cuajados de pensamiento y allí escribió los libros más densos y profundos de la segunda mitad de su vida, desde que volvió a España y a Toledo en 1942 hasta que en 1960 le llegó la hora de la muerte. Entonces, pensando en ese cigarral "Los Dolores", bien pudo decirse Marañón lo que él mismo escribió de Luis Vives, que fue —como Jovellano o Feijoo— uno de sus modelos arquetípicos de humanidad: "Murió sabiendo dónde y cuándo se puede encontrar la paz, la frágil paz de este mundo, y seguro de hallar en el otro la que no se acaba"⁴.

4. EL CIGARRAL: AMBITO OLIMPICO

Gregorio Marañón encontró en el acomodo exquisito de su hogar toledano, rodeado de su familia, abierto a la convivencia intelectual y amigable, pero cerrado de modo que no se perturbara en él la meditación y el trabajo en soledad, el lugar justo, que hubiera envidiado Goethe, para poner en juego las máximas posibilidades del ideal de la felicidad humanista.

Y Marañón, como decía antes, no es que descubriera en Toledo, a los treinta y cinco años, su vocación humanista, que era algo consustancial con su modo de ser hombre; pero sí que a apartir de ese momento y con ese punto de apoyo fundamental pudo desplegarlo al máximo, enriqueciendo su vida espiritual y la de sus compatriotas como no lo hubiera podido hacer de limitarse estrictamente al cultivo de la medicina y de su especialización científica, que absorbían sus ajetreadas horas de Madrid.

Ese cultivo del humanismo requirió, por supuesto, una sabia y denodada administración de su tiempo y sacarle a su vida personal —con su enorme capacidad de trabajo y de renunciación— un gigantesco ren-

³ G. M.: «Un cigarral y su historia», en op. cit. pág. 59.

⁴ G. M.: «Luis Vives, su patria y su universo», en *Espanoles fuera de España*, Madrid, Espasa-Calpe 1948, pág. 180.

dimiento; de modo que, sin dejar de contar como señero hombre de ciencia, sin dejar de ser uno de los primeros médicos de Europa ni descuidar la abrumadora clientela de pacientes que tenían puesta en él su confianza, pudo dejarnos una obra literaria de ensayista y de historiador, tan nutrida y de tal calidad que bastaría, no ya para justificar, sino para elevar a primerísimo rango a cualquier escritor a palo seco.

Pero lo que importa, para lo que ahora quiero decir, no es exactamente esa obra literaria, sino el estilo del vivir que hizo de Marañón un prototipo de humanista. En él debe mirarse quien aspire a medir su propia vida con ese valedero y profundo sentido de la existencia, tan peligrosamente en riesgo hoy día en el angustiado materialismo que se cierne, como un dogal, sobre el espíritu del hombre contemporáneo, y que está presionando sobre su eterno destino, a la vez y con pareja fuerza destructora, desde la sociedad comunista y desde la capitalista y opulenta, petulantemente autodenominada sociedad del bienestar.

Porque, para Marañón, ser humanista no consistía en profesionalizarse en el cultivo de las lenguas y los textos clásicos, sino, como dijo muchas veces, en comprender al ser humano en toda su amplia y rica variedad espiritual. Para él, como para su viejo amigo Menéndez Pelayo, Cervantes fue el prototipo del gran humanista, precisamente "por su olímpica serenidad, por el regocijo o la resignación aristocrática de su alma, por ser conscientemente bueno, sin necesidad de saber de coro toda la antigüedad griega y latina"⁵. "Ser humanista, escribió en otra ocasión, es tener siempre alerta nuestro diálogo patético en las cosas; es decir, vivir con profundidad y saber recoger en la escudilla de nuestra experiencia esa gota de sabiduría que la vida destila en cada jornada y que, para la mayor parte, pasa inadvertida"⁶.

Recoger gota a gota esa sabiduría profunda de la vida, que no es otra cosa que un saber de salvación, es lo que hizo durante la segunda mitad de su existencia en su cigarral toledano el humanista Gregorio Marañón. Y lo hizo, primero suscitando y creando para sí mismo, en su propio centro vital y en cuanto inmediatamente le rodeaba, las condiciones para que ese humanismo fuera un producto auténtico y espontáneo de la vida, no un remedo intelectualista ni el producto fácil de ningún nobismo culturalista. Algo que, como la sabiduría misma que recogía, fuese horadando desde su propio manantial interior, gota a gota también, sin prisa y sin pausa, el cauce natural para el enriquecimiento prioritario y salvacional de su propia alma. Y, en segundo lugar, Gregorio Marañón fue vertiendo con intención de universalidad hacia los otros —los suyos, sus amigos, sus convivientes, sus compatriotas, sus hermanos los hombres—, el caudal que esa sabiduría del vivir producía luego en su poderoso laboratorio mental, por el que hacía pasar, para

⁵ G. M.: Prólogo a «Historia de la tuberculosis», de ORIOL ANGUERA, Barcelona, 1944.

⁶ G. M.: Prólogo a «Biología fundamental», de MORALES. Barcelona, 1946.

comprenderlos y hacerlos comprensibles, la vida y los trabajos, las angustias, las virtudes y flaquezas de otros hombres que, en otro tiempo, contribuyeron a edificar la historia de su patria.

En esa doble tarea se fue creando poco a poco, en el cigarral "Los Dolores", frente por frente de la gran Toledo, un ámbito olímpico, de ejemplaridad humanística, en donde no sólo su creador, Gregorio Marañón, "se serenaba de todas sus tempestades y escribía casi todos sus libros"⁷, sino al que podía, y debía, acudir también el alma contemporánea a limpiarse de no pocas de sus tumultuosas angustias existenciales y recuperar el ritmo olvidado del espíritu. Un ámbito, en fin, digásmolo sin rebozo, de felicidad humanista.

Pero veamos ahora de qué fórmula de oro, de qué elementos finalmente decantados por el alma se compone una felicidad de ese jaez.

5. LA FELICIDAD HUMANISTA

El primer ingrediente es, por supuesto, el lugar físico donde esa felicidad pueda asentarse: un lugar fuera del tráfigo de la vida diaria; un lugar en un paraje solitario y al mismo tiempo accesible, ausente de todo lo que perturbe el ritmo sosegado del tiempo, de todo lo que distraiga de la atención debida a la vida personal, vista en profundidad. Un lugar de descanso de la recargada vida profesional, o política, o mundana; en donde el ocio y la soledad pueden abrir paso al cuidado deleitable que requiere el cultivo de la propia personalidad y al enriquecimiento del espíritu. Un lugar donde contemplar la vida y el mundo, fuera de todo ruido y de toda presión extraña a la presión profundizadora del alma y al ruido, silencioso, del tiempo y de la Historia.

¿Y, para el madrileño sumido en la desazón abrumadora de la gran ciudad, qué lugar más propicio que Toledo, y, mejor aún que Toledo, un cigarral aledaño y frontero a la ciudad? ¿Cuál mejor, para un hombre que, como Gregorio Marañón dijo de sí mismo, "cada día se tiene que lanzar a la corriente impetuosa de la vida universal"⁸, que "la casa modesta y blanca y el jardín breve, propicio para el paseo filosófico"? Un lugar que, como el cigarral, es por esencia descanso humanista al costado de una ciudad espectáculo del mundo: ocio ilustrado por su destino eminentemente contemplativo de la belleza y de la Historia. Porque ya recordáis lo que el propio Marañón dejó escrito del cigarral, que "tiene, además, un espíritu peculiar, que es como la razón de su personalidad, como su alma. Si un cigarral no se parece a ninguna otra suerte de propiedad, no es por la casita encalada, ni por los olorosos y

⁷ MARIANO GOMEZ SANTOS: *Gregorio Marañón cuenta su vida*, Madrid, Aguilar 1961, pág. 16.

⁸ G. M.: «Cigarrales de Toledo», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., página 35.

⁹ G. M.: «Un cigarral y su historia», op. cit. pág. 58.

discretos jardines, ni por el sereno olivar. Es porque mira a Toledo, y porque no sirve para nada más —¡y para qué más!—que para ésto”¹⁰.

Y, sobre el mágico emplazamiento, sobre ese “goce, descrito por Mara[~]ñón, de sentirse due[~]ño, desde la lejanía panorámica, de aquella prodigiosa armonía de torres y perfiles que crearon los hombres... sobre las colinas que el Tajo rodea como el brazo de un guerrero que ci[~]ne la cintura de la hembra conquistada”¹¹; sentirse, a la sombra de árboles plantados con amor por manos propias y amigas, sentirse también en el interior de la casa inmerso en un ambiente bien cuidado, acomodado, compuesto por muebles y objetos de buen gusto, pinturas y tallas valiosas, cerámicas, objetos de arte, piedras y rincones que vivieron la historia de otros días; con la mesa bien dispuesta, las estancias acogedoras y gratas para la charla en amistad; una hermosa biblioteca científica, histórica y literaria, en cuyo recinto más recoleto sacarle a las horas, lentas y plenas, el casi divino fruto de las palabras que rinde el maquinarse del pensamiento. He ahí, creo yo, la habitación ideal del humanista.

El segundo ingrediente para la felicidad humanista, sin el cual el primero vale bien poco, tan poco que puede convertirse en un infierno o en una triste cueva de helada soledad, es que ese habitáculο bien colocado y dispuesto sea también un hogar, sede de una familia y adecuado soporte de una vida compartida. Porque de esa célula inicial y elemental, pero básica, que es el hogar, arranca el talante con que el hombre encara la totalidad de la existencia, y en su tierra firme o movediza, acogedora u hostil, bien trabada o penosamente descompuesta, siente cómo aguanta o vacila el mundo entero, que es esa parte de mundo sobre la que apoya el peso fuerte de su vida.

También para Gregorio Mara[~]ñón era fundamental tener el hogar a punto y, afortunadamente, lo tuvo cordial, cristiana y sabiamente armado desde su iniciación. Sabía que “la mujer está tan cerca de la profundidad del mundo, que es —como él decía—, ella misma patria; donde esté es a la vez parte de la patria remota y creación de una patria nueva”¹². La suya fue también, como él escribió de la de Luis Vives, mujer-patria, no sólo en Madrid o en el destierro, sino fundamentalmente en esta impatriación toledana que los dos asumieron con ejemplar armonía. Pues para don Gregorio, como para Vives, el lejano humanista tan cercano a su corazón, el sentido de la vida radicada en última instancia en “la fruición de pasar, sobre el tiempo fugitivo, el puente que nos lleva a la eternidad”¹³. Vives lo pasó —decía Mara[~]ñón—, soñando, de la mano de su mujer, Margarita Valdaura; como él, don Gregorio, lo pasó de la mano enamorada de Dolores Moya, con cuyo nom-

¹⁰ G. M.: «Cigarrales de Toledo», op. cit. pág. 52.

¹¹ G. M.: *id. id.*, pág. 53.

¹² G. M.: «Luis Vives, su patria y su universo», en *Espanoles fuera de España*, edic. cit., pág. 141.

¹³ G. M.: *id. id.*, pág. 148.

bre consagró simbólicamente las puertas toledanas de su hogar del cigarral.

Ese amor maduro y logrado, mezclado en sabia proporción con la amistad, clarividente, como él decía, "porque descubre lo que está oculto a los demás; los matices exquisitos escondidos detrás de la vulgaridad aparente, los sentimientos nobles adormecidos bajo las pasiones violentas"¹⁴, suscitó un amplio mundo familiar que fue también impatriado con felicidad en el hogar toledano del cigarral y que, a la hora de la vejez, sumó nietos a hijos, rodeando al humanista de una noble y alegre aureola patriarcal, muy acorde con su hondo y cristiano sentido de la vida. Porque ya dejó escrito que "acaso, una de las creaciones más excelsas del genio del hombre es la categoría moral e intelectual de que ha revestido a la familia, engendrada y mantenida por el amor... rodeada de las más delicadas fruiciones materiales y bendecidas por Dios"¹⁵.

Junto al elemento familiar otro, de rango próximo a él por estar igualmente mantenido por la convivencia afectiva, la amistad, vino también a sumarse a la felicidad humanista del cigarral. La amistad culta, que, en el restaurado cigarral que habían conocido Tirso de Molina y Bécquer y Barrés, reunió en los largos años de Marañón, con sus amigos más personales, lo más significativo de la vida intelectual española de su tiempo y a cuantas personas de relevante interés científico literario o artístico pasaban por Madrid. Y esa es otra deuda que Toledo tiene con él: que haya traído aquí a la gente más ilustre de su época y que él mismo, experto como pocos en las bellezas y en el sentido de esta incomparable ciudad, les haya servido de cicerone a la vez sabio, entusiasta y cordial. Pero baste aquí con aludir a esta otra fruición humanista de la amistad, que completa y multiplica el conocimiento del hombre y añade al espíritu las dosis necesarias de comprensión, de admiración, de consuelo, de caridad y de alegría, poniéndole, en forma no sólo para la convivencia civil sino para el mejor conocimiento de uno mismo y de su relación trascendental con Dios; porque no en vano decía Marañón que cada hombre "tiene la huella del dedo generador de la Divinidad"¹⁶.

Mas el elemento cualificador de la felicidad humanista es, dicho sea perogrullescamente, el humanismo. Quiero decir, el ejercicio específico de la actividad intelectual y espiritual con arreglo al ideal cultural en que el humanismo consiste. Lo cual no alude, como ya recordaba antes, al mero cultivo formalista de la clasicidad, sino a la faena que consiste, en primer lugar, en elevar la puntería de la inteligencia del hombre. Elevarla, desde el plano monocorde y raso de una especialización cual-

¹⁴ G. M.: *Amor, Conveniencia y Eugenesia*, Madrid 1931, pág. 35.

¹⁵ G. M.: *Efemérides y comentarios*, Madrid Espasa-Calpe, 1955, pág. 35.

¹⁶ G. M.: «Menéndez y Pelayo y España (recuerdos de la niñez)», en *Tiempo viejo y tiempo nuevo*, Madrid, Espasa-Calpe, 1947, pág. 107.

quiera a los niveles más altos de una cultura en lo posible integradora y armónica, multidimensional, y alzarla también, desde ese carril unidireccional de la profesión o de la técnica concretas, eproximándola cuanto más mejor a la zona pura de las ideas universales.

Toda la actividad intelectual no científica, y también en parte la científica del doctor Marañón marchó por esta doble dirección. La investigación histórica, el ensayo sobre temas y paisajes y hombres de la vida española del pasado o del presente, su vinculación al arte y también su tratamiento de asuntos biológicos, puramente científicos, vistos desde el punto de su inflexión en el destino total de la persona; incluso su breve intervención en la política: todo eso, que comprende una importantísima y muy copiosa bibliografía, constituye, sin duda ninguna, el máximo exponente de humanismo que haya dado, hasta el presente, en España un hombre de ciencia.

"La mente de los hombres elegidos —escribió Marañón— desde Leonardo hasta Goethe, propende a aunar la investigación de la ciencia con la creación de formas artísticas y sólo la necesidad miserable de especializarnos hace que los hombres del montón tengamos que optar por una sola de estas actividades, anulando la otra, o dejándola reducida al rango modesto de una afición" ¹⁷.

El no era del montón; por eso, en el caso de don Gregorio, se alzó desde esa modestia a la ingente estatura de una vocación y una obra plenamente desplegadas en más de una veintena de libros y centenares y centenares de ensayos, artículos, monografías, conferencias, prólogos, comunicaciones y discursos pronunciados en Universidades, Academias y Centros Culturales de todo el mundo y publicados en los más importantes idiomas de Occidente. La mayor parte de esa obra fue, vuelvo a recordarlo, meditada y escrita en su cigarral toledano, frente a esta ciudad "transida —como él decía— de universalidad inagotable" ¹⁸.

Y, además de predicar en esto con el ejemplo, predicó también Marañón con la palabra hablada o escrita, tratando de ayudar a sus coetáneos a salvarse de la barbarie del especialismo, y advirtiéndoles incansablemente de los peligros que acarrea la decadencia del sentido humanista en nuestra educación; del riesgo de "las técnicas que —como él decía— han de matar a la meditación. Y la meditación es la médula del alma mediterránea y oriental" ¹⁹, cuya plenitud histórica encontró él en Toledo.

Pues la segunda y a mi entender más importante faena del humanismo, consiste precisamente en abrir campo trascendente al cultivo, no

¹⁷ G. M.: *Raíz y decoro de España*, Madrid, Espasa-Calpe 1941, pág. 200.

¹⁸ G. M.: «Conventos de monjas», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., pág. 103.

¹⁹ G. M.: «Meditación del Tajo», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., pág. 27.

ya de la inteligencia, de la razón pura, sino del espíritu: que es la zona del ser en donde se aloja colateralmente a esa "inteligencia sentiente", de que habla Zubiri, el alma capaz de condenación o salvación, pero no localizable electrónicamente en parte alguna del cerebro.

Para ese cultivo callado de sí mismo; para ese crecimiento interior en soledad contemplativa; para oír ese murmullo misterioso, lleno de angustia y de esperanza que encara al hombre con su último destino, dejándole sólo y alerta en la alta noche como escucha de la insondable Eternidad: para eso, principalmente para eso, creo yo que venía Marañón a Toledo: a sentir esa "angusta inmersión —confesaba él— en la alberca estática de este retiro, donde una voz, cada vez más próxima, nos enseña la fugacidad de nuestros afanes, y donde, gota a gota, el alma va gustando el sentido de su propia eternidad" ²⁰.

En su edad madura, en la edad de la "consistencia", como diría su dilecto Juan de Dios Huarte, venía Marañón a Toledo a meditar, "rodeado, en el crepúsculo, del mundo inmenso de espíritus inmortales que pueblan las orillas del río"; escuchando ese "rumor sordo y complejo" que "se eleva desde el cauce entrecortado de presas y se dilata por los campos vecinos, a veces hasta muchas leguas más allá" ²¹, a meditar y, como cada uno de nosotros los hombres que no queremos renunciar a la esencia por la existencia, a ayudarse a creer. A descubrir, con saber de salvación, que creer es precisamente eso que él dejó escrito con transidas palabras: "Creer es sentir dentro de uno la luz de una verdad indemostrable, ajena a la razón, opuesta a ella quizá; una luz que no ha brotado de nuestra meditación áspera y trabajosa, como la chispa que el hombre primitivo hacía saltar del choque rudo de las piedras, sino que vino, como la claridad de los espacios, sin que la esperásemos ni la llamásemos, desde ese manantial remoto de lo sobrehumano, en el que unos descubren y otros presienten la huella de Dios. Cuando el hombre dice "creo", sabiendo lo que dice, es, en verdad, el rey de todo lo creado" ²². El venía aquí a sentir la suprema felicidad humanista de creer, de saberse a imagen y semejanza de Dios rey de lo creado, y a dar rienda suelta a sus sueños de eternidad, mientras paseaba, en el breve jardín del cigarral, con un libro en la mano, y las altas torres de la Ciudad Imperial se ocultaban y reaparecían al fondo, tras los troncos plateados, palestinos, del olivar sereno, bajo el cielo, viejo y nuevo, de Toledo.

El cuarto y último elemento componente de lo que he llamado la felicidad humanista — los otros tres son, recordadlo: el modo físico de localizarse en el mundo; el modo personal y familiar de habitar ese lugar, haciendo de él un hogar; y el modo específicamente humanista

²⁰ G. M.: «Cigarrales de Toledo», en op. cit. pág. 53.

²¹ G. M.: «Meditación del Tajo», en op. cit., pág. 27.

²² G. M.: *Vida e historia*, Madrid, Espasa-Calpe 1943, pág. 7.

de ejercer en él la sabiduría—; el cuarto —digo— se refiere al estilo de vivir y de practicar la convivencia.

Digamos, por lo pronto, que ese estilo de vivir se resume todo en una palabra cristiana, que es como la fuente de que mana todo lo demás: la caridad. La *charitas*, es decir, el amor al prójimo. El es el que escogió y reconstruyó el arruinado cigarral de Menores, “con manos trémulas de amor hispánico —escribió Marañón—, volviendo a su sitio cada piedra con emoción en que el pasado agosto templaba la fe en el porvenir”²³. El amor el que le puso el nombre de “Los Dolores”; el que fundó allí un hogar y un obrador y abrió sus puertas y ofreció su mesa generosa a la amistad. De esa fuente común de amor al prójimo manaron los otros cuatro caudales sustentadores del carácter de Gregorio Marañón.

El primero, la tolerancia, que el liberal Marañón traía ya consigo y volvió a encontrar y practicar aquí, como una de las grandes, “divinas” lecciones que el antiguo Toledo de las tres religiones, vivo aún en su historia, en su estructura y su belleza, brinda hoy al presente. El segundo, el sosiego del viejo hidalgo castellano, que permite dar a cada persona y cada cosa la parte generosa de atención que requiere para la efectiva amistad, para el diálogo, para la compasión que es, en definitiva, co-participación atenta y serena en la vida del prójimo, y que es sobre todo necesario para hallarse a uno mismo en horas solitarias y dilatadas por la meditación. El tercero es el bien de la paz: la paz inefable que, como decía Marañón, “no es regalo de Dios, sino un deber árduo que hay que conquistar cada día a fuerza de gracia y de sobrehumano amor”²⁴.

Estar en paz con los otros y consigo mismo; dejar fuera del corazón los bienes de este mundo que quema el ánimo con ansiedad nunca satisfecha; la ambición vanidosa de poder, que desplaza el sentido de la justicia y el buen equilibrio de la independencia; la dependencia sectaria o banderiza, que engendra el odio incivil y mata la caridad.

El cuarto, es el sentido de la continuidad inexorable de la existencia personal y nacional; la conciencia de la necesaria unión del ayer y del mañana “como dos ríos que confluyen para correr hacia la eternidad”²⁵. Saber que “la vida, cuando destila su última verdad, la que ya es alma pura y no anécdota perecedera, enseña la misma lección, eternamente viva y eternamente frustrada, de la continuidad en la paz”²⁶.

Todo eso daba al cigarral “Los Dolores” su montaje humanista, de

²³ G. M.: «Un cigarral y su historia», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., pág. 71.

²⁴ G. M.: «Luis Vives, su patria y su universo», en *Espanoles fuera de España*, edic. cit., pág. 179.

²⁵ G. M.: *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., prólogo de la segunda edición.

²⁶ G. M.: «Un cigarral y su historia», en op. cit., pág. 71.

vida buena, generosa y bella, sustentada por uno y compartida por muchos: por los más íntimamente suyos y por cuantos algún día tuvieron acceso a él, llamados por la amistad, que no fueron pocos, y, además, por todos los que de modo indirecto, a través de las obras que allí se pensaron y escribieron, enriquecieron su espíritu con el calor humano, de buena, de excelsa ley en que se produjeron. Y, al propio hombre que estaba en el centro de aquel mundo, dándole cuerda con el exquisito mecanismo de su propia alma, a Gregorio Marañón, el cigarral proporcionó, sin duda, las horas de fruición más plenaria y más compensadora de todos los trabajos, sinsabores, dolores, desilusiones y fatigas que, como cualquier hombre que camina este mundo, tuvo naturalmente que sufrir.

Pero dejémosle aplicar al propio Marañón, la palabra justa que semejante fruición vital pudo producir: "En Toledo —dice— en el retiro de los cigarrales, en su soledad llena de profundas compañías, he sentido muchas veces, durante largos años, esa plenitud maravillosa, escondida en lo íntimo de nuestro ser, que no es nada positivo, sino más bien ausencia de otras cosas; pero una sola de cuyas gotas basta para colmar el resto de la vida, aunque la vida ya no sea buena. Se llama esa plenitud inefable, felicidad" ²⁷.

6. TOLEDO, ESPEJO DE ESPAÑA

Marañón, impatriado en Toledo, no sólo se aposentó en la ciudad de ese modo definitivo que le llevó a encontrar en ella el compendio más completo de la felicidad humanista, sino que hizo que, a su vez, la ciudad arraigara en su alma de tal forma que se convirtió para él no menos que en espejo de España, volcando así sobre ella todo el grande amor que por España y por todo lo español sentía. Y un día confesó que había descubierto aquí, en Toledo, "como si al tocar un botón se descorriera una cortina y apareciese detrás la imagen entera y precisa de España" ²⁸, lo que era y representaba ser español.

Acaso porque comenzó a aprenderlo de niño y de muchacho: cuando recorría a fondo este mismo Toledo, del brazo de don Benito Pérez Galdós; penetrando incansablemente en la abigarrada topografía de sus calles angostas y empinadas; en sus conventos transidos de no terrena paz; en las naves solemnes de la Catedral; los palacios caídos; las iglesias mozárabes o mudéjares; la humilde judería; el mercado de Zocodover, los obradores o las tiendecillas; las bravas orillas del río y los nobles y distantes cigarrales.

A través de ese itinerario espiritual, "aquel gran artífice del amor a lo más profundo y tiernamente español", como llamó él a Galdós, le

²⁷ G. M.: *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., prólogo de la primera edición.

²⁸ G. M.: «Toledo de Castilla, Toledo de América», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., pág. 40.

hizo ver no sólo la sombra augusta del pasado proyectándose entre las piedras vivas o ruinosas de la vieja ciudad; sino también los intersticios de esas piedras sillares por donde se cuele la continuidad sencilla de la vida cotidiana: la pobreza y el sufrimiento y el amor; y esas buenas cualidades entrañables de nuestro pueblo que se abren paso, siglo a siglo, por entre la ruina y la cizaña que siembran y renuevan las malas condiciones que, como cosa de este mundo, son también la rémora de su existencia histórica.

El caso es que para Marañón, que había recorrido España palmo a palmo, viajero infatigable y coleccionista, por si fuera poco, de la mejor biblioteca privada de libros de viaje por el país, Toledo se convirtió en "el símbolo de todos los retazos pintorescos y gloriosos con que está urdida la gran capa tendida al sol que es la península ibérica"²⁹.

Por eso, a la hora de su expatriación, no se separó tampoco de él ni un instante la imagen de la querida ciudad, conservándola intacta en la memoria, con aquella misma minuciosidad que él atribuía a Luis Vives, cuando le hacía evocar a su Valencia nativa, fresca, olorosa y soleada, entre las brumas de Brujas, su destierro.

Por todas las repúblicas de Hispanoamérica llevó Marañón en triunfo la imagen viva de Toledo, en aquellos años, 1937 y 1939, en que las recorrió casi por entero, dando lecciones magistrales y conferencias de humanista. Yo sé que, al mismo tiempo, buscaba en ellas el calor de patria equivalente que para todo español tienen aquellas naciones, expatriado como se hallaba por entonces de la suya, partida en la terrible peripecia de la guerra civil. Y muchas veces debió revivir Gregorio Marañón, en las altas callecitas andinas de Arequipa, de Lima, de Quito o de La Paz, los rincones predilectos de Toledo. Porque de pronto, por allá, se topa uno con frecuencia con una esquina encalada, un doble portalón hidalgo, un patio recoleto o una firme rejería, tan toledana, que parece entonces —en el corazón de América— como si ni el mar ni el tiempo nos separaran de la Imperial Ciudad.

Y, a la hora de consolarse provisionalmente de su destierro, o de contrastar en él los quilates de su pasión española, mientras repetía las amargas palabras de Séneca: "Carere patria intolerabile est" —intolerable es vivir fuera de la patria—; se aplicaba Marañón a escribir y hablar con fervor del Greco y Toledo, en Buenos Aires, buscando en la espiritualidad del pintor, hijo —como él— adoptivo de Toledo, el secreto del ser metafísico de España. O transcribía en París, sobre el calco de su propia experiencia dolorosa, el destierro de su paisano de adopción, Garcilaso de la Vega, expatriado y nostálgico, como él, de su misma patria toledana. "Mas, sobre todo, de Toledo le quedó a Garcilaso —escribió Marañón mirándose en su espejo—, la visión de la Ciudad Imperial, ceñida por el Tajo; y la de las riberas de éste, ya mansas en la Vega, ya prisioneras y rugientes entre los acantilados"³⁰.

²⁹ G. M.: op. y loc. cit.

También él, don Gregorio, como Garcilaso, se sorprendería seguramente del "valor que en la nostalgia alcanza el patrio río"; y también él vería al Tajo en el recuerdo tal como imaginó que lo veía el poeta, desde el Danubio o desde Italia: "*río felice*, poblado de leyendas y de tesoros, como lo vieron sus ojos de niño y sus ojos de enamorado" ³⁰.

Todas sus páginas de desterrado, tanto las que escribió sobre Garcilaso y sobre Vives, como las que dedicó a otros emigrados españoles, están dominadas por esa imagen altiva y empinada de Toledo, Primada de España para el amor y para la nostalgia, hacia la que no se cansaba de mirar su corazón de español universal, lo mismo cuando estaba aquí, en su cigarral humanista, orilla del Tajo, que cuando iba por el ancho mundo llevando la fama de España —y de Toledo— de la mano.

"Gloria de España y luz de sus ciudades", dijo Cervantes de Toledo. Espejo de España, pudo decir Gregorio Marañón que fue para él esta ciudad. Mas no sólo para él; porque, al serlo verdaderamente, en Toledo se miran y se mirarán también cuantos desde otras tierras y otras lenguas, en las cuatro esquinas del planeta, se asomen a lo español a través de la obra de Marañón. Espejo claro, limpio, luminoso. Toledo los tenía ya —Cervantes, Greco, Garcilaso, Galdós— brillando como una pléyade de oro, como una constelación universal encendida en la noche de los mundos. Ahora tiene también este del humanista Gregorio Marañón, alzado directamente, desde el costado derecho de su cigarral, al cielo.

Yo creo que, allá arriba, bien podrá Gregorio Marañón repetirle a su Toledo, sin ninguna vana presunción y con el mismo amor, los versos perdurables de Garcilaso:

"Este descanso llevaré aunque muera:
"que cada día cantareis mi muerte,
"vosotros los del Tajo, en su ribera."

(Conferencia pronunciada en la Casa de la Cultura
de Toledo el día 6 de abril de 1967.)

³⁰ G. M.: «Garcilaso, natural de Toledo», en *Elogio y Nostalgia de Toledo*, edic. cit., pág. 96.

³¹ G. M.: op. y loc. cit., pág. 98.

Cultura y educación

LIBROS TOLEDANOS

"TOLEDO Y SUS CALLES", de J. Porres Martín-Cleto

Como separata de "Anales Toledanos", publicación del Instituto Provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos, acaba de aparecer una interesante monografía de don Julio Porres Martín-Cleto, titulada "Toledo y sus Calles", que constituye una aportación, y de las más valiosas, al estudio de la configuración urbana de nuestra ciudad a través de los siglos.

Informa el autor en el primer capítulo de su estudio sobre los trabajos anteriores realizados sobre el mismo tema; analiza luego el trazado de las calles, su origen y evolución. Respecto a la denominación de las calles demuestra cómo tarde o temprano acaba prevaleciendo el nombre usual frente al oficial y cómo los toledanos se han resistido siempre a aceptar el nombre oficial; buena prueba de ello son las calles del Comercio y de Toledo de Ohío que siguen llamándose calle Ancha y cuesta de Belén; con menos éxito aún se intentó calificar por el Ayuntamiento durante el siglo pasado plaza de la Constitución a la de Zocodover. Explica también el autor con aportación de datos históricos muy curiosos el origen de las plazas toledanas, muchas de las cuales deben su origen a la supresión de los cementerios parroquiales que en ellas existían; otras nacieron por simple derribo de las

casas y otras tienen origen mercantil bien definido.

La segunda parte del trabajo del señor Porres está dedicada a la evolución del plano urbano de Toledo desde que la ciudad era castro, antes de la era cristiana, posiblemente reducido al Cerro del Bú, hasta nuestros días, a través de las épocas romana, visigoda, musulmana y de la Reconquista, dedicando las últimas páginas de su monografía a las calles "muertas", es decir, a las desaparecidas, algunas de las cuales —dice— pueden aún ser incorporadas al uso general.

Entre la abundante información gráfica que ilustra la obra, destaca el plano panorámico de la ciudad, original de Arroyo Palomeque, que lo dibujó hacia 1700, inédito hasta ahora, cuyo original se conserva en la Biblioteca Provincial.

Otro día volveremos a ofrecer al lector curiosas noticias de las que habla el señor Porres en su estudio, parte tan solo del callejero de Toledo, en el que trabaja ahora. Por hoy basta subrayar el extraordinario servicio que con este libro ha prestado su autor a Toledo.

L. M. N.

TOLEDO Y AZORIN

El insigne escritor visitó por vez primera vez nuestra capital en 1902

Microantología de sus textos literarios sobre Toledo, Maqueda, Esquivias y El Toboso

Acompañado de Pío Baroja, Azorín visitó Toledo por vez primera en el año 1902. "Toledo es una ciudad sombría, desierta, trágica, que le atrae y le sugestióna. Azorín vagabundea a lo largo de sus calles angostas, recorre los pintorescos pasadizos, se detiene en las diminutas plazas solitarias, entra en las iglesias de los conventos y observa, a través de las rejas, las sombras inmóviles de las monjas que oran." Es una cita literal de la obra de Azorín "La voluntad", publicada aquel mismo año, primer testimonio en el que podemos observar la impresión que Toledo causó en el insigne escritor.

SE HOSPEDO EN LA FONDA NUEVA

Azorín, aquel año, se hospedó varios días en la Posada Nueva, que cambió luego el nombre por el de Fonda, en la entrada de Zocodover. Allí, en mesa redonda, compartió el pan con los labradores de la Provincia y los Alcaldes de los pueblos toledanos "que llegan a las ocho y esperan hasta la una a que el Gobernador, que es un inveterado noctámbulo madrileño, se digne levantarse..." Por entonces gobernaba la Archidiócesis el cardenal Sancha, cuyo estilo literario enjuicia Azorín. Callejea el escritor y observa a una "toledanita aristocrática, con la cara pálida, vivarachos los ojos, presto y

elegantes los ademanes" que compra mazapán en una tienda. Luego marcha hacia Santo Tomé y allí observa cómo un hombre con un féretro blanco al hombro pregunta de casa en casa: "¿Es aquí dónde han encargado una cajita para una niña?". Vaga luego al azar y entra en un café desierto, el "café de Revuelta".

TEXTOS LITERARIOS

A partir de entonces Azorín volvió a escribir sobre Toledo y los pueblos de nuestra Provincia once veces exactamente. Para deleite del lector recogemos a continuación algunos de los párrafos alusivos a nuestra tierra que nos parecen más significativos. Los textos completos de sus trabajos toledanos bien pudieran publicarse en una microantología como homenaje al escritor desaparecido.

EN ESQUIVIAS

"Esquivias es un viejo plantel de aventureros y soldados; su suelo es pobre y seco; de sus dos mil quinientas cinco hectáreas de tierra laborable, no cuenta ni una sola de regadío; la gente vaga mísera en estos caserones destaralados, o huye en busca de la vida libre, pletórica y errante, lejos de estas calles que yo recorro ahora, lejos de estas campiñas monótonas y sedientas por las que yo tiendo la vista..." ("La novia de Cervantes".)

UN HIDALGO EN TOLEDO

"... después coge la espada. Y ya a punto de ceñirse el talabarto, la tiene un momento en sus manos, mirándola con amor, contemplándola como se contempla a un ser amado. Esta espada es toda España; esta espada es toda el alma de la raza; esta espada nos enseña la entereza, el valor, la dignidad, el desdén por lo pequeño, la audacia, el sufrimiento silencioso, altanero." ("Un hidalgo".)

LA CASA DE DULCINEA

"La casa de la supuesta Dulcinea, la señora doña Aldonza Zarco de Morales, era bien grande y señorial. Echamos sobre sus restos una última mirada; ya las sombras de la noche se allegan; las campanas de la alta y recia torre dejan caer sobre el poblado muerto sus vibraciones; en la calle del Diablo —la principal de la villa— cuatro o seis yuntas de mulas que regresan del campo, arrastran sus arados con su sordo rumor. Y es un espectáculo de una sugestión honda, ver a estas horas, en este reposo inquebrantable, en este ambiente de abandono y decadencia, cómo se desliza de tarde en tarde, entre las penumbras del crepúsculo, la figura lenta de un viejo hidalgo con su capa, sobre el fondo de una redonda puerta cegada, de un esquinazo de sillares tronchado o de un muro ruinoso por el que asoman los allosos en flor o los cipreses..." ("En El Toboso".)

EL MESON DEL SEVILLANO

"Ningún aposentamiento para viandantes había en Toledo más apacible que el mesón del Sevillano." "Venían aquí a aposentarse caballeros, clérigos, soldados, estudiantes. Veíase una so-

tana de seda junto a la ropilla pintoresca de un capitán; las plumas bermejas, verdes y gualdas de un airón rozaban las negras tocas de una dueña. Un grave oidor que había descendido de una litera, entraba apoyándose en un bastón de muletilla; poco después surgía un militar que hacía sonar en el empedrado el hierro de sus espuelas. Rezaba silencioso en su breviario un clérigo, y de un cuarto, allá arriba, se escapaban las carcajadas de unos soldados que departían sobre los lances de amor, o sonaban en el tablero los dados con que unos estudiantes jugaban." ("La fragancia del vaso".)

MAQUEDA

"Labradores y oficiales trabajan y sufren en Maqueda. La vida tiene en todas partes infortunios. La vida es igual en el siglo XX que en el XVI. Habría seguramente en Maqueda, en 1580, un hidalgo que ha ganado su fortuna en Toledo o en Madrid y que ahora vive aquí retirado, y un estudiante que espera el momento de volver a los estudios de Salamanca, y un cazador que no caza nada, y un arbitrista que posee el secreto para restaurar a España." ("Maqueda".)

EL SEPULCRO DEL CARDENAL TAVERA

"Berruguete no ha tallado nada más bello que el sepulcro del cardenal Tavera. El arte literario no ha hecho tragedia más angustiosa. Todo el terror de la muerte está en la nariz afilada del cardenal que yace tendido en el sepulcro. El "nihil" supremo e inapelable se expresa en esa nariz, que es la nariz de los que llevan dos días insepultos." ("Luna en Toledo".)

"Alguien de nosotros llevaba prevenida una relación de los conventos femeninos de Toledo y hecho un apuntamiento breve de la vida conventual. Nos atraían, rejas, redes y rollos." "A primera hora de la mañana —las iglesias de los conventos se cerraban pronto— ya estábamos en el solitario templo en el que los cirios chisporroteaban, y en que se percibían, allá en el fondo del coro, un leve rumor y acaso se atisbaba la silueta de una monja. ¿Cómo sería esa monja? ¿Cómo sería su faz? ¿Y cómo definir esa cara con exactitud? Durante mucho tiempo —dos o tres años, los vascos son tenaces— estuvo Baroja protestando contra el epíteto de "guapa" que Galdós da a una monja, entrevista en el coro, aquí en Toledo. "¿Ha visto usted —gritaba— qué vulgaridad llamar "guapa" a una monja, como se llama "guapa" a una tiple de Apolo, a una modista o a una cocinera?" "Colocados junto a la reja del coro nos desojábamos mirando allá dentro. Había en Toledo conventos ricos y conventos pobres. Eran los más éstos últimos." "En la vastedad de algún convento toledano, en su inmenso caserón, cerrado al mundo, sabíamos nosotros que vivían tres o cuatro monjas ancianas, olvidadas de todos, sin parientes ya, sin nadie ya, fuera del monasterio, en quien poder confiar y apoyarse."

"¿Y cuál era para nosotros, en Toledo, la lección de los conventos de monjas? Sencillamente una corroboración de la espiritualidad del Greco. Del Greco fatalmente íbamos a las monjas. La vida contemplativa es igual en un religioso que en una religiosa. La observancia de la regla es la misma. Las prácticas son análogas. La divergencia

D. RAFAEL DEL AGUILA, condecorado



Con motivo de la pasada festividad de San Isidro, Patrón de la Agricultura, ha sido concedida la Encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola al diputado provincial don Rafael del Aguila Goicoechea.

estriba en las fuerzas. La mujer es más débil que el hombre. El Greco tiende a una concentración de la espiritualidad. Todo su problema es éste. Y el religioso contemplativo tiende a ese mismo fin. Pero en la mujer las energías físicas son menores. Y eso es lo que nos atraía a nosotros en un convento: con la menor cantidad de fuerza física, fuerza material, alcanzar, como la religiosa lo alcanza, al máximo de espiritualidad."

LUIS MORENO NIETO

Las posibilidades turísticas de la zona del río Alberche

Informe del diputado provincial don Reyes Muro Valencia

El diputado provincial por el partido de Escalona don Reyes Muro Valencia ha presentado en la Delegación Provincial del Ministerio de Información y Turismo el siguiente informe sobre las posibilidades turísticas de la zona del Alberche:

Si el genio creador de tantos y tantos artifices ilustres convirtieron a Toledo en preciada reliquia de tradición, historia y arte, que hoy es justificada causa de universal admiración y motor del pujante turismo que tanta belleza orea, el genio de la naturaleza quiso ser también pródigo en sus valles y campos, al dotar a éstos, para deleite y disfrute de todos, de parajes llenos de singular hermosura, que no suficientemente conocidos, queremos sean hoy tema del presente informe.

Entre ellos, las márgenes del río Alberche ocupan, a nuestro juicio, lugar destacado, y la Provincia tiene pendiente de resolver este emporio turístico, que, quizás hoy en mantillas, será en un futuro de posibilidades insospechadas por su natural belleza, situación, viabilidad y clima

La provincia de Madrid ha venido enseñándonos hasta el momento actual, cómo terrenos baldíos y zonas pobres se transforman en zonas de máxima rentabilidad con el turismo. La sierra y el propio río Alberche, en su parte alta, nos dan señales inequívocas de este fenómeno.

Recogiendo el sentir de esta inquietud, así lo expresa el suplemento número 195 de 1966 del Noticiario Turístico, cuando al tratar de Centros y Zonas de Interés Turístico Nacional, dice: "Existen amplias zonas dotadas por la naturaleza de suficientes atractivos para convertirse en turísticas, pero cuyas posibilidades no están suficientemente desarrolladas por diversas razones, entre las que sobresalen, principalmente, la de la ausencia de una política de fomento que ordene, estimule o supla la iniciativa privada de una manera eficaz, y facilite su adecuada explotación turística"

Amparado en este pensamiento, como premisa principal, y unido a otros que están en nuestro deseo exponer, llegamos a una serie de consideraciones que estimamos de vital importancia.

Hace solamente unas fechas leíamos, con satisfacción, notas en la prensa de cómo autoridades en la materia, iban dando noticias y detalles de la forma en que se saturaban los alojamientos y sitios de recreo en diversas zonas de nuestra geografía, acentuándose este fenómeno durante las pasadas vacaciones de Semana Santa, en las cuales no sólo ocurría esto en esas a las que la prensa se ha referido, sino en todas las que nos señalaban esa corriente de supertráfico que estaban soportando la mayoría de las carreteras españolas. Esto ha de llevarnos a la conclusión que estamos en el um-

bral de una nueva corriente turística interior y que necesitamos preparar lugares aptos que reúnan las condiciones adecuadas —vegetación, agua y temperatura— capaces de absorber estas riadas turísticas, verdaderas oleadas humanas, que, en su mayor nivel de vida, buscan descanso y zonas de esparcimiento, escapando de la prisión que es la gran urbe, para poder gozar de la naturaleza.

Esto es, ni más ni menos, el fenómeno que está sucediendo en una porción de kilómetros en las márgenes del bajo río Alberche, y así está atestiguado en diversos artículos de prensa publicados en "El Alcázar" y también en el diario «ABC» (10-3-67), proporcionando señales fehacientes de las bellezas de estas márgenes y de las circunstancias que estamos exponiendo. Esto afecta a nuestra Provincia, y muy especialmente a los términos municipales de Escalona, Hormigos, El Casar de Escalona, Los Cerralbos, Lucillos y Cazalegas, con un recorrido aproximado, de río, de veinticinco kilómetros; de tal manera, que en zonas con posibilidades de acceso, hoy se están haciendo operaciones de compra-venta de terrenos a precios muy ponderados, que muy bien, coordinando estas acciones aisladas con bien estudiados proyectos, estos terrenos pudieran ser transformados y hacer que su mayor rentabilidad resolviera en lo laboral, social y económico gran parte de los problemas de esta comarca, teniendo en cuenta la revalorización de dichos terrenos por la reversibilidad de la ciudad y su dinero a estas zonas de esparcimiento y descanso. Es decir, convertir con decidido atrevimiento estas privilegiadas bellezas de las márgenes del río Alberche, como así lo está haciendo la provincia de Madrid, en cómodos accesos,

complejos turísticos, parcelación de terrenos, urbanización y zonas residenciales, modestas si se quiere, pero que convertirían dicha zona con todas sus consecuencias en desahogo y descongestión de esa masa viva de la capital de España, que tanto desea el descanso, la tranquilidad y el aire libre en su proyección casi de huída fuera de la gran urbe.

Tanto por particulares como por empresas constituídas, se ha pensado en la construcción de hotelitos, parcelaciones y diversos medios de recreo, pero hasta el momento sólo ha podido ser pensado, puesto que ciertos son también los grandes inconvenientes con que se tropieza por la falta de comunicaciones y accesos a dichas márgenes, para poder conseguir el brillante porvenir que la zona brinda para estas instalaciones.

Hasta el momento presente, sólo Escalona ha realizado ventas en firme de parcelas e iniciada la construcción de sus correspondientes chalets. Operaciones casi ultimadas, se están sucediendo en Cazalegas y El Casar de Escalona, pero éstas con más lentitud por las causas que anteriormente se han expuesto. Puede servirnos de ejemplo de cuanto decimos, Escalona, que por tener una carretera (Toledo-Avila), que atraviesa el río, pasan de mil las parcelas vendidas en un solo año. Más datos que pudieran servirnos de base, son que en cualquiera de los pueblos mencionados anteriormente, por muchas viviendas libres que existían hace dos años por causa del éxodo de la emigración, hoy en cualquiera de ellos no queda ni una sola casa sin alquilar por malas que sean, y para todo el año, por personas que se vienen de Madrid, los días de fiesta, fines de semana y vacaciones

Se puede asegurar que sólo en Escalona y Cazalegas, únicos que tienen carretera de acceso al río, en los domingos y días de fiesta, así como en vacaciones de verano, pasan de diez mil las personas que visitan las márgenes cada día.

Es por ello, por lo que ante esta perspectiva que se adivina y esta riqueza en potencia que se tiene, se levanta un unánime grito de petición y ayuda a las autoridades competentes, para que al comprobar esta realidad y dedicar a la misma su demostrada fe y cariño, se pongan en práctica las soluciones adecuadas, que aparte del objeto de descongestión y canalización turística, tan necesaria al gran Madrid, sería de gran solución también a la crisis económica por la que atraviesan los propietarios de estas márgenes, que por tener junto al río pequeña propiedad, cifran en las posibilidades que las mismas ofrecen, sus mayores ilusiones.

No es osado vaticinar que con la construcción de las correspondientes comunicaciones y accesos a estas zonas, ya por empresas inmobiliarias, como por particulares, antes de dos años serían convertidas estas zonas en un auténtico complejo turístico. Los contactos realizados por las distintas Alcaldías interesadas, y los que a su vez han realizado otras personas, llevan al convencimiento definitivo de que sólo la falta de estos cómodos accesos, son el freno que detiene a esta importante corriente turística.

Todo ello nos lleva a solicitar un estudio urgente del problema, y de su resolución, que creemos serviría para cubrir los siguientes objetivos:

1.º Encontrar una eficaz y necesaria descongestión turística a Madrid, en zonas muy atractivas, próxima y de

cómodo acceso, utilizable por su temperatura, en todas las estaciones del año.

2.º Dirigir y dar una dedicación rentable a una zona que por el momento se encuentra casi abandonada por su deficiente calidad, afectando de esta forma dicha rentabilidad a casi la totalidad de los vecinos de los distintos términos municipales que la comprenden.

3.º Conseguido lo anterior, obtener de ello no sólo un alza en la economía, sino lo que quizá sea más importante, en la moral de estas zonas agrícolas que tan angustiosos momentos están pasando.

4.º Conseguir una serie de puestos de trabajo, tanto masculinos como femeninos, que no sólo podrían poner freno al exagerado éxodo que estos pueblos sufren, sino que a su vez aliviarían el problema que la falta de personal produce a las explotaciones agrícolas y ganaderas, por cuanto las posibilidades de trabajo que se crearan actuarían como elemento regulador en el empleo de mano de obra con verdadera eficacia.

Como resumen de todo ello, y a título de orientación, nos permitimos sugerir como inicial solución, la construcción de una carretera que, partiendo del puente de Escalona, llegue a la presa de Cazalegas (9,25 kilómetros), poniendo en comunicación todos los puntos de la margen izquierda del río Alberche: así como la ampliación o prolongación de carretera desde El Casar de Escalona hasta dicho río (tres kilómetros escasos), que, unida a las ya existentes de Escalona, Puente de Cardiel y Cazalegas, formarían cuatro cabezas de puente en lo que sería este amplio complejo turístico.

PUEBLOS TOLEDANOS

Villacañas y su historia

Por LUIS GARCIA MONTES

El día 12 de mayo de 1967 se cumplieron 410 años de la fundación de Villacañas como villa, sometiéndola al fuero, amparo y justicia del Rey, esto es: dando el paso hacia la Civilización con sometimiento a las leyes entonces constituidas, tributando sus alcabalas y pasando a ingresar en la larga lista y concierto de los pueblos ibéricos de la Hispania fecunda.

Laborioso debió ser conseguir entonces el título de villa, pues existe un documento en el Archivo de Simancas, del Consejo Real de Castilla, fechado en Sevilla el 22 de noviembre de 1484, setenta y tres años antes del que ahora conmemoramos y ocho antes del descubrimiento de América, en cuyo documento se solicita se dé nombramiento de villa al poblado de Villacañas, a fin de que pertenezca a su Majestad para que sea protegido por las fuerzas del Rey y acabar con la inmunidad de las partidas de criminales, que, así dice, que se guarecen en las dehesas de Tirez y Borregas; partidas de golfines que eran muy corrientes por toda Castilla la Nueva después de la reconquista de la Meseta Castellana que finalizó con la batalla de las Navas de Tolosa, al Sur de Despeñaperros, el día 6 de julio de 1212.

De fechas posteriores existen otros varios documentos formulados por las villas de Consuegra y Tembleque y de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, aduciendo iguales causas y solicitando dicho nombramiento, el que por fin se otorgó el día 12 de mayo 1557, siendo firmado por la princesa



de Portugal, doña Juana de Austria, hermana de Felipe II, y gobernadora de los Reinos de España en la ausencia de su augusto hermano, a la sazón en Inglaterra como Rey consorte de aquella Nación por su matrimonio con María Tudor.

La consecución del título de villa costó al pueblo 9.000 ducados, exorbitante cifra que para pagar a la Corona hubo de tomarla prestada de la capilla de Nuestra Señora de la Concepción, de la parroquia de igual advocación de la villa de La Guardia, constituyendo un censo que tardó siglos en pagarse, pues a primeros del siglo pasado aún se debían y pagaban anualidades del principal más costas. Y de esta forma fue cómo este poblado de 390 vecinos pasó a ser villa, con todos los derechos, deberes y obligaciones que tal nombramiento suponía.

Antes, existía el poblado, y su origen se pierde en la noche de los tiempos. Hay creencia de que nuestra típica y original habitación humana, el silo troglodita, fue creada por los moros en su invasión por estas latitudes hacia el siglo IX, pero tenemos datos que nos hace suponer que el silo ya existía aquí cuando los moros llegaron, pues en algunos vemos en el frontispicio, debajo de la cimbra, un bajo relieve que figura una

estrella dentro de un círculo, en yeso, que según Otto Jessen son símbolos solares conocidos en anteriores civilizaciones. Y en las afloraciones del terrón de yeso albariza que abunda en las laderas de la sierra que miran al pueblo, se han encontrado piezas de cerámica que se supone ibéricas. También quiero hacer constar que la costumbre de indicar las casas donde se vende vino, colgando de una ventana una escoba y si ésta está cinchada con cinta negra indica que el vino es tinto, es costumbre conocida también en el Sur de Alemania, y el origen de ésta coincidencia en aquellos tiempos de tan poca relación entre países distantes, nos hace pensar en remotísimas invasiones y éxodos.

En el siglo XI, fue nuestro hoy término municipal teatro de cruentas batallas entre los ejércitos del rey Alfonso VI y los moros, al defender éstos la fortificada plaza de Consuegra e intentar recuperar la de Toledo, que perdieran a la muerte del rey moro Almamún, donde hubieron de abandonar el magnífico palacio de Galiana con sus preciosos jardines, al cultivo de los cuales tanta sensibilidad y buen gusto demostraron siempre los moros.

Por nuestro término cruzan dos caminos nacionales que van cortando los sectores de circunferencia que forman los caminos locales como radios de aquélla, cuyo centro es la torre de la iglesia. Uno de ellos, el camino Real, es el que iba de Madrid a Alicante y que figura en el itinerario de los viajes efectuados por Lope de Vega, y el otro es el llamado de Tinajeros, que iba de Toledo a Valencia y por el que hay que suponer pasó el Cid Campeador en su viaje a Toledo a ofrecer a Alfonso VI el Reino de Valencia que acababa de conquistar a los moros y que a pesar de lo cual fue mal recibido por el Monarca, por las diferencias que entre ambos existían desde el juramento en Santa Gadea.

Pero hasta el siglo XIII y concretamente en el año 1234, no se coloniza este poblado con el establecimiento en él de la Orden Militar de San Juan de Jerusalén, cuyo Priorato radicaba en Consuegra. Ellos se establecen en la parte Norte de la actual población y cerca de una fuente que existió en las cercanías de la ermita de Santa Ana y que se llamó Fuente Victorina, cuyo pequeño caudal, hoy desaparecido en el subsuelo,

alimentaba un arroyo que se llamaba Yemal, palabra que estimo árabe. Seguía dicho arroyo los actuales cauces para desembocar en la laguna larga, después de regar los que fueron magníficos prados, que hoy casi estériles, están al saliente de la vía férrea, al Norte de cuyos prados hubo hasta hace un siglo aproximadamente unas huertas frondosísimas con cinco calles de paseos, con alamedas de álamos negros y blancos, chopos del Canadá, fresnos, moreras y frutales, que eran propiedad del serenísimo señor infante don Sebastián Gabriel.

En el curso del citado arroyo Yemal se criaban largas y abundantes cañas, cuyo es el origen del nombre de Villacañas, que, en principio, fue compuesto, Villacañas del Coscojo, por el nombre de las sierras. Con el nombre de Villacañas no existe en España otro pueblo alguno; tan solo existe uno en la Argentina, enclavado en la provincia de Santa Fe.

Levantaron los Sanjuanistas una iglesia, que luego quedó en ermita cuando posteriormente hicieron la actual, bajo la advocación del Cristo de la Veracruz, cuyas ruinas de un lienzo de pared aún se conserva en el solar de la esquina de la calle de la Veracruz con la de San Roque. Siendo aquella calle la primera que tuvo este pueblo y éste debe ser el origen de que sea paso obligado, estación obligada, de la mayoría de las procesiones y sobre todo de las más antiguas e importantes.

Y en torno a esta iglesia, como en todos los pueblos de la edad media, fue poblándose Villacañas al amparo espiritual de su iglesia y al material de los frailes de San Juan que les dejaban labrar tierras que eran propiedad de la Orden y de las cuales pagaban el diezmo y la primicia. Y posteriormente otro impuesto que se llamaba Voto de Santiago. Para almacenar los granos que por estos impuestos recibían, construyeron el almacén llamado de la Tercia, soberbio edificio de grandes dimensiones y tres plantas que existe actualmente dentro de la casa de doña Amelia Alba, sin dar a la calle de San Roque, o sea, que es anterior al trazado de dicha calle, siendo ésta la circunstancia de que en este pueblo no haya habido calle de la Tercia, como en casi todos los pueblos. Y de esta forma patriarcal, regidos por Príncipes y Bailíos, quien a su vez dependían del Priorato de la Orden, fue viviendo

este pueblo en paz sin nada o casi nada sobresaliente en su historia.

En las Relaciones Topográficas de Felipe II aparece la de Villacañas hecha el 4 de enero de 1576. Consta de 58 capítulos y no nos da datos importantes, salvo los geográficos y administrativos, sin mayor interés histórico.

En el siglo XVIII, y concretamente en el año 1752, hace 205 años, se confeccionó el catastro dispuesto por el marqués de la Ensenada, cuyo original existe en el Archivo de Simancas, donde se nos da unos datos preciosos de la actividad y fuentes de vida de este pueblo en aquel entonces. Sus vecinos ya eran 1.000, que habitaban en 734 casas, que había seis inhabitables y cuatro arruinadas; 28 silos nada más, lo cual nos indica que se aumentaron éstos, por el escaso costo de su construcción en el siglo XIX y que también existían 15 quinterías diseminadas en el término. De los cultivos agrícolas nos dice que las huertas se dedicaban preferentemente a la siembra de nabos y cohombros (cultivo éste desconocido fuera de aquí), y alcacor, que así se denomina a la cebada para verde. En los secanos, que eran como ahora la inmensa mayoría, por la escasez de aguas freáticas, se cultivaba en gran escala el azafrán, cominos, trigo, cebada y también la barrilla o salicón, que se utilizaba, por su riqueza en nitrógeno, para la fabricación del jabón y para la de pólvora en la fábrica que el Ejército poseía en el vecino pueblo de Tembleque. Las viñas ocupaban entonces 1.600 fanegas de tierra que vendría a ser un millón de cepas, las cuales serían de mala calidad o deficiente cultivo e insuficiente elaboración, ya que la fanega de viñas producía de 7 a 13 arrobas de vino nada más, siendo el promedio actual de 70 arrobas por fanega. El censo de ganado de labor resulta curioso, pues arroja 380 de mular y, sin embargo, 750 del asnal, cuando hoy es de 1.600 y 450 respectivamente. El de ganado de renta está relacionado con todo detalle y en los apellidos de los ganaderos predominan los Espada, Santos, Saelices, Irala y Zaragoza, de tan raigambre ganadera en este pueblo y, sin embargo, no existía ningún Novillo. Hay muchos más datos que no enumero, y de los ingresos del Ayuntamiento por carboneo y pastos de las dehesas de Tirez y Borregas, sierra del Coscojo, Cotos de Pedernalejos,

Borrueco y Jarales, etc., cuyos propietarios fueron cedidas por la Sagrada Religión de San Juan, al parecer, en arrendamiento al Ayuntamiento, por cuyas fincas pagaba éste 3.000 reales de vellón a la Dignidad Prioral, cuyos bienes pasarían a particulares por la Ley de desamortización de 1836. Habla también de la renta de 300 reales de vellón que producía el arrendamiento del pozo de la nieve, que era propiedad de la Cofradía de Animas. El diezmo de azafrán, avena y minucias le correspondía al Prior Cura Párroco por la administración de Sacramentos.

También de un hospital-asilo, que se supone en el actual edificio del Cuartel de la Guardia Civil, cuyos pobres, para mantenerse, pedían de puerta en puerta y cuando estaban enfermos lo hacían por ellos personas caritativas. Había diez clérigos presbíteros, un subdiácono y tres de menores órdenes, un médico, un boticario, un aguardientero, varios botoneros de estaño, ocho zapateros de nuevo y once de viejo, 300 jornaleros, 56 mayores, etc., con datos concretos de lo que ganaban y cuanto producía el trabajo y las rentas de la localidad.

A principios del siglo XIX y con motivo de la desgraciada batalla de Ocaña, que abrió a las fuerzas napoleónicas, al mando del General Mortier, todo el centro de España y llegó hasta el Guadalquivir sin resistencia por parte de las fuerzas españolas, la villa de Villacañas resistió durante los días 20 al 25 de diciembre de 1809, sin fuerzas regulares algunas, esto es, con los habitantes de este pueblo solamente, hasta conseguir que no entraran en él los franceses. Organizó y acaudilló la defensa un zapatero, al que llamaron el general Zapatero, efectuándolo tan eficazmente, desde los silos principalmente, que los franceses hubieron de pedir refuerzo de artillería, ante lo cual, espontáneamente, salieron a capitular nuestros antepasados y consiguieron que, mediante entrega de víveres, no pasaran los franceses a la población y así evitaron el saqueo y las violaciones.

De por aquellas fechas data el poema, que se supone verídico, del duque de Rivas, de aquel Capitán español, que acaso fuera el mismo, herido en la batalla de Ocaña, que busca refugio en este pueblo y cura de sus heridas, pero queda herido de amor de su enfermera, que la tradición nos la personifica en dama perteneciente a acaudala-

da familia de apellido Monreal, hoy desaparecidas pero conociéndose aún en la toponimia del término una quintería denominada silo de «la Monreal».

LA INUNDACION

Tuvo lugar esta terrible inundación el día 14 de septiembre de 1893, a las cinco de la tarde, y perdieron la vida en ella 42 personas en total, que habitaban en la barriada de los silos, que son habitaciones y dependencias subterráneas que, en número de 600, existían por aquel entonces en esta población. Resultaron inundados 300, 52 de los cuales totalmente destruídos, 71 ruinosos, para destruir, y el resto más o menos anegados pero sin ruina inminente.

Ciento diecisiete familias perdieron todo cuanto poseían y 43 la mitad de sus enseres. Las caballerías de trabajo ahogadas fueron 46. Fanegas de trigo perdidas, 106. Estos datos corresponden solamente a los silos.

En el resto de la población hubo también casas arruinadas, comercios y bodegas anegados, tapiales llevados por las aguas y pérdidas muy respetables. El barrio inmediato a la estación del ferrocarril, por cuyo bajo suelo hallaron salida natural las aguas, fue el que sufrió más, y sus moradores, para vestirse, hubieron de acudir a la caridad de sus vecinos. En el comercio de don Jesús Huertas se llevó el agua todas sus existencias de géneros y penetró también el agua en la bodega, volcando y rompiendo tinajas, quedándole 700, de las 8.000 arrobas que poseía minutos antes. No obstante, este señor, viéndolo todo perdido, salió de su casa y se dedicó a salvar vidas humanas por entre los silos.

El comercio de don Regino Pérez, también fue totalmente arrasado por las aguas.

Entre los numerosos casos de heroísmo, cabe citar los siguientes:

Gerardo García Plaza, que salvó él sólo a siete personas.

Toribio Privado, que sucumbió al tratar de salvar a un anciano.

Gregorio Moraleda, que salvó a toda su familia cuando estaban a punto de ahogarse.

Antonio Irala, que sacó del silo a su mujer y a un hijo que acababa de nacer.

Luciana Novillo, Regino Pérez, etc., por distintos actos de salvamento.

Esta inundación tuvo carácter tan catastrófico que se ocupó de ella toda España y la Prensa desplegó tal actividad que apenas daba otras noticias en sus diarios. La operación de desagüe de los silos y sótanos, fue efectuada por bomberos de Madrid, fuerzas de la Guardia Civil de Ciudad Real, Compañías de Zapadores Minadores de Madrid y Sevilla y de Infantería de Valencia.

A las familias damnificadas le fueron entregados varios y distintos auxilios y, como habitación provisional, tiendas de campaña del Ejército. Posteriormente construyó el Gobierno una barriada de casas que se siguen denominando «Casas Nuevas», en número de 180, que se donaron a los damnificados. Esta barriada consta de varias manzanas, con calles tiradas a cordel y espaciosas, con 14 casas en cada manzana, en recuerdo del día de la inundación. Este barrio fue denominado de don Venancio González, entonces Ministro de la Gobernación, a quien, además, le fue erigida una lápida mural, que en la actualidad está en la Sala de Sesiones del Ilmo. Ayuntamiento. A las calles de dicho barrio se les puso el nombre de los distintos benefactores: Cardenal Monescillo, Marqués de Rivas, agricultor e industrial de esta zona y Diputado por este Distrito, don Jesús Segoviano, etc.

Esta inundación tuvo lugar un año y un día después de la terrible de Consuegra, que fue la mayor catástrofe de España.



Plenos de la CORPORACIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 18 de abril de 1967

Cambio de impresiones sobre los problemas de la Provincia y el II Plan de Desarrollo

El día 18 de abril de 1967, presidido por el señor San Román Moreno, se reunió el Pleno de la Diputación, primera sesión de las de carácter ordinario que celebra la nueva Corporación, que se inició con unas palabras de salutación y bienvenida del Presidente a los nuevos Diputados. En nombre de aquéllos pronunció unas palabras el vicepresidente, señor Sierra Moreno, ofreciendo la colaboración de todos.

SERAN ADQUIRIDOS LOS SEMENTALES QUE SE PREMIEN EN MORA

A propuesta del señor Del Aguila Goicoechea se acordó adquirir, supuesta la conformidad del dueño, en 27.500 y 25.000 pesetas, respectivamente, el mejor carnero y el mejor primal que resulten premiados en el concurso de ganado ovino manchego que se celebrará próximamente en Mora.

También se acordó subvencionar con 47.000 pesetas el cursillo de esqui-leo mecánico, que, con asistencia de 20 alumnos, va a celebrarse próximamente en el depósito de "La Bastida".

LA PROVINCIA Y EL PLAN DE DESARROLLO

Se deliberó luego ampliamente sobre los problemas de la Provincia rela-

cionados con el segundo Plan de Desarrollo, aludiéndose a los informes sindicales redactados en 1965 y a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos. Intervinieron en el debate los señores Del Aguila, Torres y Fernández de la Vega; aludió este último al plan de mejora de la ganadería provincial, ya elaborado.

SUSPENSION DE LAS OBRAS DE LA CASA-AYUNTAMIENTO DE NOVES

Como representantes de la Diputación en la Junta Provincial de Transportes Terrestres fueron designados don José María Fernández de la Vega y don Justiniano Luengo Pérez.

En vista de las anomalías observadas en la edificación de la nueva Casa - Ayuntamiento en Novés, a petición del diputado señor Barthe Pastrana se acordó suspender las obras y los pagos correspondientes al contratista.

A propuesta del Presidente se transmitirá una felicitación de la Corporación al profesor Morales, hijo de un empleado de la Diputación, que ha obtenido recientemente por oposición la cátedra de Física Nuclear en la Universidad de Zaragoza.

Veinte millones de pesetas para obras en los pueblos de la Provincia

Subvenciones a los Clubs de fútbol y para iluminar los molinos y el castillo de Consuegra

El día 27 de abril de 1967, presidido por el señor San Román Moreno, celebró Pleno la Diputación, que adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Designó a don Víctor Huerta Vega para que asista a la Asamblea Internacional de Ganado Vacuno, que se celebrará próximamente en Salamanca. Nombró una Comisión de Diputados integrada por don José María Fernández, don Antonio Fernández, don Rafael del Aguila y don Rafael Alonso, para que se traslade a Burgos con el fin de visitar las instalaciones ganaderas que tiene montadas la Diputación de aquella provincia para ordeño mecánico de ganado ovino.

Quedó pendiente de resolución una petición de varios vecinos de Miguel Esteban, que solicitan 50.000 pesetas para reconstruir un molino de viento e instalar en él un museo y publicar un libro sobre la historia de la villa. Una solicitud de los Padres Franciscanos de Consuegra interesando subvención para las obras del Centro Antoniano fue favorablemente acogida: se concedieron 25.000 pesetas.

Interesar de los Ayuntamientos de Maqueda, Cuerva y Sonseca su criterio sobre posible cesión de la Torre de la Vela, el castillo y la Torre Tolanca, respectivamente. Se otorgó ayuda económica de 15.000 pesetas a don Martín

Velasco Martín, para estudios en el Instituto Nacional de Educación Física.

SUBVENCIONES A LOS CLUBS DE FUTBOL

Se concedieron las siguientes ayudas económicas a los Clubs de Fútbol de la Provincia: 35.000 pesetas a los de Toledo, Santa Bárbara, Torrijos y Quintanar; 5.000, al de Villacañas; 10.000, al de Puebla de Almoradiel; 8.000, a los de Sonseca, Illescas y San Prudencio; 6.000 a los de Villaluenga, Yuncler, Yuncos, Mora, Ocaña y Alcázar, más otras 25.000 al Toledo y Santa Bárbara, en compensación a las entradas de los acogidos en la Residencia Provincial.

Se concedió ayuda técnica a los Ayuntamientos de Hormigos, Gerindotes, Quero, Robledo y Cedillo y fue aprobado el proyecto de saneamiento y pavimentación de varias calles de Puebla de Almoradiel, por importe de 1.457.299,73 pesetas.

Aprobar una aportación de 200.000 pesetas para iluminar la crestería de molinos y el castillo de Consuegra y otra de 10.000 pesetas al Grupo de Aeromodelismo de Ocaña.

También se aprobó el presupuesto de cooperación de este año para obras de urbanización y otras en los pueblos de la Provincia que supera los veinte

SETENTA MILLONES para ampliación y mejora de las carreteras provinciales

Otros treinta para abastecer a los pueblos

El día 9 de mayo de 1967, presidida por el señor San Román Moreno, celebró Pleno de carácter extraordinario la Diputación, que aprobó un plan general de obras de construcción, ampliación y acondicionamiento de la red provincial de carreteras y caminos vecinales, cuya ejecución exigirá una inversión de 70.175.000 pesetas, cantidad que en su casi totalidad procede del préstamo obtenido por la Mancomunidad de Diputaciones españolas para todas las Corporaciones provinciales.

SE ESTUDIARA LA IMPOSICION DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Defendió el dictamen de la Comisión de Obras el señor Fernández de la Vega, quien, al explicar la propuesta de las carreteras que han de acondicionarse con riego asfáltico, manifestó que el criterio sustentado se ajustaba a la conveniencia de acondicionar las existentes o las ya iniciadas antes de acometer la construcción de nuevas vías y a la necesidad de obtener nuevos recursos para incrementar las obras pla-

millones de pesetas y el plan de inversión del superávit obtenido en el ejercicio de 1966.

El Presidente informó de que el Ayuntamiento de Toledo ha autorizado la construcción de veintiocho viviendas para funcionarios de la Diputación en el solar de la calle del Cardenal Cisneros (Puerta Llana); la edificación comenzará en el verano de este año.

El Presidente de la Diputación, señor San Román Moreno, informó a la Corporación de que en el crédito de tres mil millones de pesetas concedido a la Mancomunidad de Diputaciones, han correspondido a la de Toledo 64.905.000 pesetas y que se está procediendo a realizar el oportuno estudio para formular un presupuesto extraordinario de inversión de la citada cantidad.

En la misma sesión se autorizó la reanudación de las obras en la Casa-Ayuntamiento de Novés, a la vista de un escrito formulado por aquel Ayuntamiento y las aclaraciones del señor Fernández de la Vega sobre el alcance de las obras a realizar, determinadas en un proyecto reformado posterior al primitivamente redactado.

A propuesta del señor Torres Martín se acordó que la gratificación de 750 pesetas mensuales otorgada al personal laboral se abonen sin descuento de los días festivos y vacaciones. Finalmente, a propuesta del señor Sierra Moreno y para atender a necesidades surgidas después de redactar el proyecto correspondiente, se acordó suspender la tramitación de la subasta de las obras en la Casa-Ayuntamiento de Villa de Don Fadrique.

neadas mediante la imposición de contribuciones especiales en los términos afectados por las obras. Se acordó aprobar el dictamen y aplazar para más adelante el estudio de las ordenanzas.

LAS CARRETERAS QUE SERAN TRANSFORMADAS

El orden de prelación de los caminos a transformar en carreteras y su longitud en kilómetros en esta primera fase es el siguiente:

Villaluenga a estación de Pantoja, 6,7.

Borox a carretera Cuesta de la Reina, 7,6.

Dosbarrios a carretera de Ocaña a Albacete, 6,2.

Noblejas a carretera de Ocaña a Albacete, 4,6.

Dosbarrios a la TO-2040, 12,3.

Villanueva de Bogas a la C-402, 4,3.

Estación de El Casar a la TO-2040, 4,3.

Villanueva de Bogas a Estación de El Casar, 7,5.

Burguillos a Cobisa, 2,8.

Cobisa a carretera de Circunvalación de Toledo, 5,5.

Pueblanueva a la Barca, 5,6.

Recas a carretera de Ocaña al Puente de la Pedrera, 8,6.

TO-4640 (Toledo-Valmojado) a Recas, 9,1.

Casar de Escalona a Hormigos (parcial), 6,0.

Suma, 91,1 kilómetros.

Obras complementarias a ejecutar con cargo a la posible aportación del presupuesto ordinario del año 1968, a las cantidades que se obtengan como baja de subasta de las obras anteriormente relacionadas y el establecimiento de las contribuciones especiales:

Las Herencias a la C-503, 3,2.

Casar de Escalona a Hormigos, carretera Toledo a Avila, 9,8.

Torrijos a estación de Carmena-Santa Olalla, 11,9.

Estación de Carmena-Santa Olalla a la de Erustes por Carriches, 7,5.

INTERVIENEN VARIOS DIPUTADOS

Aclara el Presidente que aunque el plan es importante, sólo afecta a noventa kilómetros de los setecientos que integran la red provincial. El señor Albacete del Pozo pidió, y así fue acordado, que se incluya en el plan la carretera de Urda, que cruza casi todas las fincas del término de aquel pueblo. Intervinieron los Diputados señores Alonso Magán y Huertas Vega, para lamentar que el corto plazo que las circunstancias han impuesto para redactar el plan de mejoras no haya permitido estudiar otras posibilidades en distintas zonas de la Provincia.

El señor Fernández Moreno se interesó por la concesión de una ayuda eficaz a los pequeños pueblos que integran el cinturón de Toledo por lo que se refiere al abastecimiento de aguas; aclaró el Presidente que estos pueblos deberán integrar los consorcios que se proyectan para que puedan resolver definitivamente el problema.

PRESTAMO DE TREINTA MILLONES PARA EL PLAN NACIONAL DE AGUAS

El señor Sierra Moreno defendió el dictamen correspondiente al presupuesto extraordinario para financiar el plan provincial de aguas mediante la obtención de un préstamo de treinta millones de pesetas a la Diputación, a pagar en treinta anualidades, al Banco de Crédito Local de España; todas las cantidades que con arreglo a este presupuesto se otorguen a los pueblos toledanos serán reintegrables. Se aprobó el plan de obras, el presupuesto y el proyecto de contrato de préstamo con el Banco.

Los pueblos afectados son: Calera, Carpio, Cebolla, Madridejos, Los Navalmorales, Torrijos, Villatobas y Ocaña.

DIPUTACION PROVINCIAL



TOLEDO

PARA LA CIUDAD DE MOBILE

Esta es la bandera que la Diputación Provincial de Toledo ha regalado a la ciudad de Mobile (Estados Unidos) para que figure en la plaza de España de aquella capital.